Juevés 21 de Agosto de 1873. BUENOS ARES Año I Núm 5

Suscricion mensual..............25 $
Número suelto....................1 "

EL ARJENTINO

Avisos hasta las 3 de la tarde

PUBLICACIONES DE INTERÉS PUBLICO GRATIS

ADMINISTRACION Y REDACCION CALLE PIEDAD N.° 117.

Redactor en Jefe--Don José Manuel Estrada

Diario de la tarde

VARIEDADES

EPISODIOS

DE LA VIDA PRIVADA, POLÍTICA Y SOCIAL en la

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

POR

D. Ildefonso Antonio Bermejo.

CAPÍTULO PRIMERO

Primeras impresiones

No bien desembarcamos los pasajeros (26 de Febrero de 1855), pasamos á la capitanía del puerto, y salió á recibirnos un paraguayo de color algo mas que trigueño, que con un ancho sombrero de paja en la cabeza, un casaquin de cortos faldones y desabrochado para dejar ver su camisa de listas azules y amarillas, pantalon de lienzo blanco, y descalzo, nos mandó con ceño entrar en una habitacion, donde á la luz que penetra por una ventana sin hierro ni cristales fué examinando los rostros de los viajeros, incluso el mio, y despues depulsarnos, nos mandó sacar la lengua, que estuvo examinando con escrupulosidad indescriptible. Era un curandero de la tropa con *honores de doctor en medicina, que hacia este servicio al Estado* para cuidar que no penetrase en la Asuncion, capital de la República, algun viajero inficionado con los males endémicos de otros pueblos *americanos*.

Terminado este reconocimiento facultativo, se siguió el de los equipajes, sin que hubiese en él mas accidente que la detencion, como mueble sospechoso, de una máquina fotográfica que llevaba un jóven aleman que se dedicaba á sacar vistas de paisajes para el estereóscopo. Mas adelante escribiré el andar de este desventurado instrumento, la alarma que produjo en Consejo de ministros y el dichoso desenlace que tuvo, merced á mi pobre intervencion en el asunto, y el crédito que se dió á mis observaciones; pues de otro modo ya estaba sentenciado el pobre aleman á ser encerrado en un calabozo. En otro equipaje encontraron dos pistolas, que recojió el capitan del puerto, apuntó el nombre de su dueño, que era un comerciante arjentino, púsole una señal en la culata de las armas y dijo el capitan del puerto al interesado: «Cuando se ausente vd. del país le serán á vd. devuelvtas las pistolas.» Frunció el entrecejo el arjentino y no replicó que, como hijo de otra Rèpública vecina, sabia que la del Paraguay es la réplica delito de lesa nacion y suele costar hasta la vida.

En acabando estas operaciones, el mismo capitan del puerto descolgó de la pared una tabla, en la que habia, pegado con engrudo, un papel retraido por los años de su primitiva blancura, y algunos renglones manuscritos, que mas adelante copié, y que aquella potestad paraguaya leyó con hueco y entonado acento. Decia de esta manera: «¡Viva la «República del Paraguay! ¡Muera el as«queroso é inmundo Rosas, titulado pre«sidente de la federacion! ¡Muera el trai«dor Urquiza! (Habia hostilidad con estos «personajes cuando se escribió aquella «órden). Como presidente de la República «del Paraguay, ordeno y mando: Todo «estranjero, al entrar en los dominios de «la República, observará las disposicio«nes siguientes: 1.° Se descubrirá res«petuosamente siempre que pasare por «delante de un centinela en faccion. 2.° «Tan pronto como haya oscurecido, no «podrá recorrer las calles de la poblacion «sin llevar linterna con luz. 3.° Cuando «montare á caballo no podrá galopar por «la poblacion. 4.° Si dentro ó fuera de «la poblacion encontrase al jefe supremo «del Estado, si el transennte fuese á pié, «hará alto y se descubrirá; si á caballo, «se apeará y usará de igual ceremonia. «5.° Las multas en que incurriesen los «contraventores de esta órden se satisfa«rán conforme á tarifa constante en el «departamento de policía.—Asuncion, 7 «de Mayo de 1843.—*Cárlos Antonio Ló«pez*.» La firma del poder ejecutivo se «prodigaba lo mismo en decretos que en «órdenes de este linaje, pasaportes, pa«ses, licencias para vender, etc., etc.

La correspondencia pública que venia en el vapor fué conducida sin demora á la casa presidencial, adonde se llevaba, y de cuyo local salia uno ó dos dias despues para distribuir las cartas á los interesados, tiempo mas que suficiente para enterarse del contenido de aquellas cartas cuyo sobrescrito revelase sospecha. De aquí nacia que los viajeros fuesen estafetas reservadas, y que yo mismo fuese conductor de treinta y seis cartas, que recibí en Buenos-Aires, para otros tantos comerciantes extrangeros y paraguayos. Mientras duró la inspeccion de los equipajes y la lectura solemne del reglamento policial, tuvo el presidente tiempo para repasar la correspondencia de su hijo el general residente en París y notar en alguno de los pliegos el aviso de mi llegada con la conveniente recomendacion; así sucedió qne, cuando mas apurado inquiria yo dónde encontrar una fonda ó parador en que dar el reposo debido á las *molestias de mi expedicion*, y cuando *acrecia mi confusion* por habérseme dicho que tales establecimientos no tenian uso conocido en aquella capital de la República, se me presentó un señor paraguayo, que, con sonrisa forzada y sombrero en mano, me preguntó si era yo *Caraí* Bermejo.

La palabra *caraí* hubo de llamarme la atencion por la novedad, lo cual oonoció otro viajero que á mi lado estaba, y que no era la primera vez que habia visitado el país. Este, sonriendo, me dijo: «*Caraí* es una palabra *guaraní*, que quiere decir *señor*, aun q'su traduccion literal sea *hombre*; el señor colector, que es la persona que a vd se dirije, pregunta si es vd. el señor de Bermejo». Despues de mi respuesta afirmativa, añadió el señor colector: «Tengo órden de S. E. el Excmo. Sr. «Presidente de la República del Paraguay «de saludarle en su nombre y llevarle á «la casa que le están preparando.» Dí las gracias al mensagero por la prevenida atencion del señer presidente, y me dispues a buscar jente para el trasporte de mi equipage; pero el señor colector me indicó que no era necesario, y dando una voz á dos soldados que estaban a cierta distancia de la capitania del puerto, se acercaron estos y les habló en *guaraní*; con que los soldados cargaron con mis maletas y baules, y caminaron delante hasta desaparecer, porpue ya sabian cuya era la casa adonde debian conducir aquellos objetos.

Supe que el colector, mi acompañante, se llamaba el ciudadano D. Manuel Gonzales. Era hombre que frisaba entre los cuarenta y cincuenta años, de no elevada estatura, rechoncho, blanco de linaje, rostro melancólico, por mas que procurase disfrazar su tristeza con una especie de sonrisa postiza, que acusaba la máscara con que rebestia su inclinacion; blando en sus palabras, que por ser españolas las espresaba con alguna dificultad, por ser el idioma *guaraní* el que mas cultivaba. Cubría su cabeza un sombrero de elevada copa, con una grande escarapela tricolor, símbolo con que distingue la República á todo funcionario del gobierno ceñia frac de largos faldones, sin pronzado, y cuello alto y enroscado; chaleco negro pantalon de lienzo blanco y borceguí de becerro.

En tanto que caminábamos le manifesté mi extrañeza viendo que la capital de la República no tuviese empedrado y que el transeunte se viese obligado á caminar con tanta molestia, teniendo que hundir sus piés en una cuarta de arena. El colector, sin mirarme, sonrió y repuso: "Sí señor." Llegamos á una calle, que supe se llamaba del *Atajo*, y de una casa de planta baja, cubierta de tejas y de oscura fachada, salian unos cuantos soldados, amen de los que me habian conducido el equipaje, de lo cual colegí que aquella era mi morada. Para penetrar en ella habia que subir tres altos escalones de piedra tosca. Cuando estuve dentro de mi residencia se despidió el colector, haciendo uso de una cortesia más embarazosa que tímida por el poco hábito de su ejercicio.

Comencé á examinar mi residencia y me encontré en una sala sin baldosas, cuyas oscuras paredes atestiguaban la antigüedad del [illegible]do. Vi una mesa de cedro, cubierta con una balleta azul, á guisa de tapete de jugador; sobre este paño un tintero de cristal negro, dos pliegos de papel con barbas y una pluma de acero. Conocí que los que habian traido el ajuar, aunque modesto, no habian olvidado los menesteres de un hombre de letras. A cierta distancia de la mesa, que la situaron en medio de la sala habia una especie de tinaja de barro encarnado, sin tapadera y llena de agua, pero sin vasija, para beberla. El mueblaje de la sala se completaba con dos sillas de madera pintada. Esta sala no tenia mas luz que la que entraba por la puerta, bien que cerrándola podian abrirse sus postigos, que daban entrada á la suficiente claridad para ver por dònde se andaba. Seguido á la sala habia otra habitacion, que allí llaman oficina, donde ví un catre de palo, un colchon, una almohada sin funda y una colcha de percal con ramos estampados.

Mi es esposa (hasta este momento no dije que yo era casado,) mi esposa, repito, que habia formado propósito heróico de disimular su angustia para no duplicar la que, á su parecer, me dominaba, sentóse sobre unos de los baules y comenzó á llorar con tal desconsuelo que hube de dar al traste con toda mi resignacion, pues como siempre la amé, y mas entónces por estar recien casado la animé, asegurándole que el mismo vapor que nos habia traido nos sacaria de aquella reclucion.

En esto, como estaba la puerta abierta, entraron algunas personas, que dándome sus respectivos nombres, me preguntaban si traia cartas para ellas. Registré mis bolsillos, fuí distribuyendo mi correspondencia; y entre las cartas que traia venia una para D. Sinforiano Alcorta, comerciante argentino, á quien me recomendaban con eficacia inesperada. Este caballero, dolido de mi situacion y de la de mi esposa, cuando quedamos solos me habló en esta sustancia: «Amigo mio, yo llevaría á Vds. á mi casa, y en »ella encontrarian mas comodidad y me»jor asistencia que aquí; pero está aten»cion podria proporcionará Vds. desa»brimientos, que estoy en el deber de evi»tarles. El gobierno de esta República »no está en buena armonía con el de Bue»nos Aires, de cuyo Estado soy natural, »y por lo tanto soy sospechoso vigilado y »aborrecido Presumiria el presidente »murmuraciones contra este país, y nos »perjudicaríamos mútuamente. Soy co»merciante, y tengo enseres con que »adornar su casa mas dignamente, y lo »que yo no tenga lo tendrán mis compa»ñeros. Miéntras carezca Vd. de sirvien»tes los mios estarán á sus órdenes y co»merán Vds. conmigo.» Dí gracias por hospitalidad tan digna de agradecer, y mi pobre compañera recibió consuelo.

Pocos momentos despues me ví con mas muebles de los que necesitaba, y cuando sonó la campana de oraciones vino D. Sinforiano por nosotros, nos llevó á su casa y cenamos con él y con el Sr. D. Francisco Ramirez, cónsul de la Confederacion argentina.

En cenando regresamos á casa, compañados de nuestros comensales y de otros comerciantes de la Asuncion. Se encendió la luz, nos sentamos á la puerta en sillas de balancin y empesé á recibir instrucciones á cerca de los usos del país. Estando en esto se puso delante de mí un jóven mulato, que. con sombrero en mano, me rezó el *Bendito* en castellano, y cuando acabó esta oracion devota cruzó sus manos sobre el pecho y me pidió la bendicion. Extrañé verme tan de sùbito convertido en obispo, pero accedí á peticion tan cristiana, mayormente cuando las personas que me acompañaban me indicaron que hacerlo debia. El mulato me habló despues en *guaraní*, y como yo no le entendia, el cónsul de la Confederacion, que hablaba este idioma, tradujo la relacion del muchacho y me dijo que venia de parte del colector á manifestarme que, siendo él un esclavo del Estado, le ordenaba el señor presidente se pusiese á mi servicio.

Mostréme reconocido al agasajo; pero, segun observacion muy atinada de D. Sinforiano, no debia aceptar al sirviente hasta verme establecido y haber regularizado mi plan de vida doméstica. Entónces me explicaron que el estado era propietario de mas de mil quinientos esclavos, que utilizaba y vendia segun le venia en antojo, y que los tenia reunidos en un lugar llamado *la Rancherila*, á manera de yeguada, con distribucion de sexos, edades y castas, para comerciar con ellos como pudiera hacerse con el ganado. Si las impresiones que iba recibiendo me aterraban por una parte, me inclinaban por otra á no desesperarme de un viaje que me proporcionaba asuntos para graves y provechosas inquisiciones.

Llamó mi atencion el ruido continuado de un tambor y un pito, y me dijeron que era la retreta, que paseaba en derredor de la plaza de gobierno pausadamente, á fin de terminar á las nueve, hora en que una gran campanada, á que daban el nombre de *queda*, indicaba la señal de silencio, lo mismo para la tropa acuartelada que para la poblacion.

[illegible] y permanecimos solos mi esposa y yo, haciendo cálculos profundos acerca de nuestro é inmediato porvenir en aquella República. Miéntras tanto veíamos pasar alguno que otro transeunte con su linterna en la mano, y poco despues varias patrullas, compuesta cada una de diez y siete ó veinte soldados mandados por un oficial. Lo mismo el jefe que la tropa no llevaban calzado.

Cerré la puerta y nos recogimos.

CAPITULO II

El ministro de Hacienda y los murciélagos

Mi cama estaba situada en lo que hacia oficio de alcoba, arrimada á la pared en lo alto de la cual habia un postigo que se abria y cerraba por medio de una cuerda atada al pestillo: el calor sofocante que reinaba aquella noche me obligó á no cerrar el postigo. No bien amaneció escuché una voz ronca que decia con entonacion forzada: «¡*Pitauguá*!» Alzé la cara y ví con asombro que se habia introducido por la abertura del postigo la cabeza de un hombre que ceñia un casco de metal. Me miró sonriendo y me dijo: «*Curaí guasú te llama*;» y desapareció. Me levanté, y supe poco despues que aquel fantasma era soldado de la escolta del presidente, que habia venido á llamarme de parte de aquella autoridad suprema, y que adivinando dónde estaba mi dormitorio, para mayor eficacia, se habia encaramado sobre unas grandes piedras y dádome el aviso de la manera que llevo referida. Pregunté lo que queria decir *carai guasú*, y me dijeron que *hombre grande*, de donde deduje que *carai guasú te llama* equivalia a decir el señor grande te llama; y me dispuse á visitar al presidente á pesar de lo imtempestivo de la hora.

La palabra *pitauguá*, con que me llamó el soldado, significa *extranjero*.

Con el auxilio de mi aturdida diligente esposa removí el equipaje y me vestí con aquello que mejor *correspodia á la* elevada principalidad que me llamaba; y guardando en la cartera la carta *cerrada* que en París me habia dado para su padre el general Lopez, salí de casa apresurado para dar cumplimiento á la visita. Puesto en la calle, ignoraba dónde vivia el presidente; pero mi vecino D. Sinforiano, que en mangas de camisa estaba tomando *mate* sentado en los escalones de la puerta de su casa, se arrimó donde yo estaba y llamó á uno de sus sirvientes para que me acompañase á la *casa de gobierno*. En tanto que caminaba, ví pasar una cuerda de presidarios atados de dos en dos á gruesas y pesadísimas cadenas, conducidos por un capataz. Conté hasta el número de setena y dos condenados, todos andrajosos, unos mulatos y otros enteramente negros. Pregúntele á mi guia (que sabía español) adónde se encaminaba aquella gente, y me dijo que á trabajar en las obras del Estado.

Llegué á *la casa de gobierno*, que era un tosco edificio de planta baja, con muchas ventanas sin cristales, y una gran puerta precedida de un ancho y espacioso corredor, cubierto de un tejado sujeto á varias columnas de ladrillos blanqueados. Habia en la puerta un centinela de caballeria, con casco antiguo de metal, casaca encarnada, calzon blanco, botas de montar con grandes espuelas y un fusil ó tercerola, que esto no lo recuerdo. El oficial de guardia y otros soldados que estaban sentados en un banco situado en el zaguan se pusieron de pié, y adelantándose el oficial me alargó la mano sonriendo afectuosamente, y me suplicó que esperase un momento á que regresase el comandante de la escolta, que habia entrado á dar cuenta y S. E. de mi llegada. Miéntras llegaba, me cedió la punta del banco, que era el sitio que él ocudaba ántes, y los soldados se colocaron en hilera frente de mí y me estuvieron contemplando de hito en hito sin decir una palabra.

Salió en esto el comandante de la escolta con los mismos arreos que tenia el centinela que ántes describí, pero con una gorra de vicera en lugar de casco, y revelando su graduacion de comandante por los galones de plata que llevaba en sus bocamangas. Saludóme con mucha cortesía dándome la mano; cogió un cigarro puro que habia dejado ardiendo detras de la puerta para avisar mi llegada al presidente, le llevó á su boca, y miéntras chupaba y rechupaba para encandilarle, sacaba de los bolsillos de su pantalon otro puro en forma de torcida de candil, lo introdujo en la boca, lo encendió con el otro, y así que lo hubo chupado á su sabor, con la humedad que habian producido sus lábios, me lo entregó en son de obsequio. Comprendí en lo inocente del agasajo que aquello era mas una costumbre que un agravio, y le manisfesté que estaba en ayunas y seria nocivo para el estómago usar de obsequio tan generoso.

Tiró al suelo el puro y fumó el que me ofrecia, sin tomar a desaire mi observácion, de lo cual me holgué. Díjome que S. E. estaba tomando *mate* y mudándose de ropa blanca, y que ya el *mulatillo* me avisaria cuando se encontraba el presidente en disposicion de recibirme Me preguntó si [illegible] que su abuelo habia sido español, nacido en Bilbao; pero el diálogo fué interrumpido por la llegada de un jóven mulato, descalzo y en mangas de camisa, que nos anunció que el señor presidente podia recibirme.

Fuí conducido por este rapaz, despues de haber atravesado un gran patio, á una sala muy espaciosa, bien blanqueada, enladrillada, adornada de unas cuantas sillas con asiento de mimbre, una mesa con tapete de paño encarnado, sobre la cual habia un tintero de plata, papeles, libros y un sombrero de copa, de felpa blanca, en forma de campana, y con su correspondiente escarapela tricolor. Sobre una silla habia un frac de paño azul con botones dorados y un pantalon de lienzo blanco, y á los piés de esta silla unos zapatos. El presidente estaba sentado en calzoncillos blancos, en una hamaca, teniendo á su lado otra silla, que sostenia una palmatoria, una campanilla de plata, pliegos abiertos y algunos periódicos franceses.

Recibióme el presidente con una sonrisa cariñosa; dijo al *mulatillo* que acercase una silla, me mandó sentar á su lado y despidió al esclavo, diciéndole que llamara al barbero, y estando solos, me dijo: «Por lo que me dice Pancho en su carta (Pancho quiere decir Francisco), veo que vd. vá á ser de la familia; por eso le recibo á Vd. sin etiqueta ni ceremonias. Ademas, somos republicanos.» Puse en manos del presidente la carta que su hijo me habia dado en París; la leyó y me dijo: «Es una corroboracion de la que particularmente me escribe, solo que en la otra carta añade que usted puede sernos muy útil.» «¿En qué?» le pregunté. «Eso allá lo veremos, repuso.» Y dando otro giro á la conversacion, me preguntó que cómo habia pasado la noche. Le dije que los techos de mi habitacion, por ser de caña y tierra, estaban llenos de nidos de murciélagos, y que estos animales no me habian dejado dormir en toda la noche, porque, á pesar de haber dejado el postig oabierto, habian escogido el cielo de mi dormitorio para campo de sus traviesas escursiones.

Sonó la campanilla con ademan rabioso, acudió el comandante de la escolta presuroso y gorra en mano, y díjole el presidente con airado acento: «¡Al ministro de Hacienda que venga inmediatamente!» «¡Sí, señor!» repuso el comandante, y á pesar de ser un anciano voló como un zagal de veinte años. Seguidamente llamó al mulatillo; tambien acudió este presuroso y le dijo: «Llévate el sombrero blanco, que está sobre la mesa, y pon en su lugar el negro.»

Obedeció el jóven esclavó, y por mas reflexiones que yo hacia no acertaba á comprender la significion que encerraba aquella mudanza de sombrero. Andando el tiempo, la esperiencia me dió á conocer que el sombrero blanco en la cabeza ó al lado del presidente era símbolo de contentamiento, y el negro señal de irritacion y deseos de castigo. Llegó el ministro de Hacienda, hombre de cincuenta ó mas años, ancanecido, de fisonomia venerable, vestido de negro. y en viendo el sombrero sobre la mesa, aquella autoridad palideció como un difunto. Quise ponerme de pié á su llegada, pero me lo estorbó el presidente, mandando imperiosamente que me sentara.

Cuadrado el ministro como un recluta, oyó de boca del poder ejecutivo la siguiente *rociada*: "No me sirven Vds. mas que "de estorbo. Son Vds! los ministros "unos badulaques, y Vd un animal!" El ministro inclinó la cabeza y respondió sumisamente: "Sí, señor." "Acabo de sa"ber, *prosiguió el presidente*, que una de "las mejores fincas del Estado la están destruyendo los murciélagos. En este "momento se ocupará usted de buscar "otra casa para este caballero, y en se"guida llevará dos albañiles esclavos pa"ra que levanten las tejas y limpien el te"cho de esos nidos destructores." El ministro de Hacienda queria preguntar algo, pero le temblaban los lábios y no acertaba con la palabra. Mirábale el presidente, y exclamó: "¿Qué me mira Vd., "so bárbaro? Obedezca Vd. lo que se le "ha mandado, y quitese de mi presencia "ántes que vaya la campanilla á su cabe"za." "Sí, señor." dijo el ministro, y se ausentó rápidamente.

Yo, entónces, deploré haber sido causa de aquella desazon, y añadí que me serviria de escarmiento para meditar en lo sucesivo lo que hablara.

Se anunció al jefe de policía; mandóle entrar don Cárlos sin demora, pues presumió que algo grave ocurria cuando tan temprano le venia á visitar, Penetró un capitan de infanteria con uniforme á la francesa, jóven y bien parecido, de gallarda presencia, pero por lo que despues supe y ví, tenia un alma feroz y un corazon depravado.

Habiéndole preguntado el presidente lo que ocurria, manifestó aquel funcionario que habia venido á la república un aleman con una máquina infernal, acaso pagado por traidores de Buenos Aires para asesinar con ella al presidente; que todos los ministros habian analizado el instrumento, y que tenia toda la forma de un invento para fines desastrosos. Que el aleman estaba detenido en la policía, y venia á que S. E. confirmase la órden de su pri[illegible] injusto y cruel, me permití indicarlo el uso que en Europa se hacia de aquella máquina, al parecer sospechosa, con que pudieron mis demostraciones salvar al pobre aleman de la prision que le preparaban.

Se anunció la llegada del barbero, el cual penetró, prévia licencia, con sus menesteres de rasurar, y hasta el agua caliente prevenida. Era un viejo encartonado, blanco; calvo, de nariz aguileña y lábios muy delgados. Vestia una chaqueta de lienzo rayado; no llevaba chaleco ni corbata; ceñia pantalon blanco y el pié lo llevaba completamente desnudo. Detras del barbero entró la presidenta, á la cual fui presentado por su ilustre marido; saludóme esta señora con una ligera inclinacion de cabeza; le traia á su marido el paño de barba y un atado de puros, que, segun expresó, habian sido elaborados por ella misma. Era un manojo de torcidas semejantes á la que el comandante de la escolta habia querido regalarme. La señora presidenta contaría unos treinta y cinco à cuarenta años; su color revelaba ser hija de padre europeo y madre india. Vestia un traje de percal oscuro con un delantal blanco; llevaba el pelo recogido y terminado en un gran moño con un lazo de seda aznl; calzaba zapato de escote, pero no llevaba medias.

Sospeché que la presidenta queria entrar con su esposo en diálogos de familia, por lo cual me apresuré á indicar al presidente que en otra ocasion hablaríamos con mas detenimiento, a lo que accedió D. Cárlos, anunciándome que me llamaria. Me despedí me encaminé á mi casa y en ella encontré al ministro de Hacienda subido en el tejado, escudriñando, en compañia de un albañil, los sitios en donde estaban los nidos de los murciélagos.

Descendió de su altura y afectuosamente me anunció que me habia escogido otra morada, ocupada por un relojero aleman, al cual se le habia dado órden de mudarse en el *término de dos horas*; añadió que era la mejor casa que tenia el Estado, asegurándome que allí no habia murciélagos.

Quise oponerme á un deshaucio tan violento, pero me dijo el ministro que no podia revocarse la órden. (*Continuará*)

Tercera carta politica de Mr. Laboulaye.

El centro Izquierdo y la República.

Meneánse y gritan todos los partidos para aturdir al público; pero al mirarlos de cerca se vé que se parecen á los ejércitos mejicanos, siendo los coroneles mas numerosos que los soldados. En medio de aquel ruido la mayoría de la nacion permanece inmóvil é indiferente. El pueblo frances, como laborioso, económo, sensato, está cansado de revoluciones, y no cree mas en los hombres providenciales ni en los salvadores dinásticos. Herido, arruinado, implora un poco de descanso á fin de curar sus llagas y tomar aliento: habiendo encontrado al gefe que le conviene, solo pide á sus mandatarios que consoliden lo que existe y afianzen el porvenir, ofrecida le tienen la república conservadora y está pronto á aceptarla sin entusiasmo y sin repugnancia, con tal que sea dicho gobierno bastante fuerte para libertarlo de las facciones y garantirle la paz, el trabajo y una libertad honrada.

Cuya opinion vá creciendo cada dia en el país, y se está estableciendo una corriente que poco á poco desagrega los viejos partidos y acabará llevándolo todo si tuviésemos harto sentido político para aprovechar tan feliz movimiento.

En la cámara dicha opinion queda representada por la izquierda y centro izquierdo dos grupos que no forman mas que una minoria respetable, pero tal vez en breve se llamarán mayoria, si los sostiene é impele el favor público.

La izquierda consta de los republicanos de la víspera antiguos miembros ó individuos de las asambleas de 1848 y 1849, jóvenes educados en el ódio del imperio y el amor á la democracia. En tiempo ordinario, el radicalismo de dicho partido y sobre todo su flaqueza para con las doctrinas y actos de la revolucion tal vez hubiesen infundido miedo á la Francia, pais esencialmente moderado, pero la izquierda de 1872 mas sábia que sus anteriores, dió pruebas de verdadero espíritu político.

Al sostener á Mr. Thiers con patriótica abnegacion, ella enseñó á los hombres imparciales que la experiencia le habia sido provechosa y que, en caso de haber algo de exescivo y absoluto en las ideas que vá defendiendo, pronta estaba á sacrificarla á fin de fundar un establecimiento duradero, una República abierta á todos, y que fuese, en toda la acepcion de la palabra, el gobierno del pais por el pais.

El centro izquierdo es el viejo partido liberal á quien las opiniones extremas insultan á menudo, y queda desdeñado en los dias felices, pero al cual se regresa en los instantes difíciles, porque solamente en él vuelve á encontrar Francia un punto de apoyo para alzarse. Dicho partido, que nunca hizo revoluciones, y [illegible] biernos que en las garantías que dán al órden y libertad. Republicanos del dia siguiente, liberales de la víspera, los individuos del centro izquierdo inspiran á la nacion tanto mas confianza cuanto que reconocen en ellos su temperamento, gustos, inclinaciones, ideas. No son ni adoradores del pasado, ni novadores temerarios, son unos hombres prácticos, mas tímidos que atrevidos, pensando ánte, de todo en los grandes intereses del país: trabajo, seguridad, libertad.

Adelantan lentamente, al parecer de ciertos impacientes, pero con ellos, á lo ménos, no se retrocede.

Robustecido por su union con la izquierda, si ahora no es el centro izquierdo dueño de la situacion, es porque le falta el concurso del centro derecho su natural aliado. En tiempo ordinario, no hay sino matices entre las opiniones de los dos centros; hoy están separados por el espesor de una monarquia.

Esta es una desgracia para el país, pero una desgracia á la que puede poner fin con declarar enérgicamente su voluntad. Muchos hombres de bien y buenos ciudadanos hay en el lado derecho para que se resista por mucho tiempo á la voz de la Francia.

¿Cuáles son las razones que determinan al centro izquierdo ó á lo ménos á la mayoría del centro izquierdo, á sostener la República moderada con preferencia á la monarquía parlamentaria à la que defendió durante medio siglo? Estas razones, hélas aquí, tan evidentes que se imponen á todos los espíritus á quienes no ciega la pasion politica.

La República conservadora es la permanencia y consolidacion del gobierno actual; puede pues establecerse sin revolucion, sin trastorno, sin agitacion; solo este régimen tiene dicho privilegio, y solo él no nos divide. En eso hay un hecho enorme, una consideracion que prevalece á todo lo demas, reflexionemos en ello, ¿Cómo volver á traer la legitimidad, el imperio la monarquia *constitucional* sin despertar al mismo tiempo las *disensiones* y tal vez la guerra civil? Cada uno de los susodichos gobiernos será el triunfo de un partido, la derrota de todos los demas. Y así tenemos otra vez los hijos de la misma patria divididos en vencedores y vencidos, amigos y enemigos, tenemos un sin número de hombres de bien condenados nuevamente á envejecerse en la inaccion á no querer mas bien engancharse en una faccion y conspirar la ruina del Estado.

¿Acaso somos tan ricos en talento, virtudes, patriótismo, què tengamos el derecho de mal-gastar las fuerzas vivas de la nacion? ¿No es la union la primera necesidad, el primer deber de un pueblo en nuestra situacion? Este es el gran mérito de la Francia repúblicana, llama todos sus hijos á socorrerla, sin cuidarse del pasado de ellos, sin temer aquellos celos, rencores, rivalidades, que tantas veces la debilitaron y asolaron. Legitimistas, orleanistas, bonapartitas, republicanos de la víspera ó del dia siguiente os tiende abiertos los brazos, respetando todos los recuerdos, y aceptando todos los rendimientos.

La repúblic̈a, segun dicen sus adversarios, es en la teoria un gobierno admirable, pero en el hecho nunca trajo á Francia sino ruina y miseria, La República es el reinado de los hombres que tienen odio á la propiedad, á la familia y á la religion. Como ciudadanos, como cristianos y como franceses rechazamos tan abominable régimen.

En efecto si la República no fuera mas q' la revolucion y monarquia permanente, semejantes cargos muy fundados estarian. Pero ¿es así la cosa? ¿Acaso no hay buenas y malas repúblicas lo mismo que hay buenas y malas anarquías? ¿No es el gobierno de Suiza tan pacífico y tan bien ordenado como el de Inglaterra? ¿Acaso no está en honor la religion en los Estados-Unidos? ¿Acaso en ellos se amenaza á la familia ó á la propiedad? Se dice que hay en Francin hombres que sueñan el trastorno de la sociedad. Ay! los hay por todas partes, pero ¿acaso se cree q' aquellos enemigos de todo gobierno sean algunos republicanos? ¿Son amantes de las instituciones libres aquellos hombres cuyo primer cuidado, cuando son dueños, es el ahogar la libertad é instalar la dictadura de los comitées? No, son revolucionarios y déspotas de la peor especie.

¿Acaso es con aquel partido que se trata de aliarse para fundar de comun acuerdo un gobierno popular? ¿Acaso en pró de los Jacobinos y comunistas, se establecerá la república concervadora? ¿No es mas bien en contra de ellos? No nos equivoquemos en ello; si hay algun régimen de gobierno que puede acabar con el espíritu de desórden y anarquía, la república es. Un pueblo acostumbrado á gobernarse á sí mismo es desapiadado para con las minorías que se rebelan. La ley que sola manda en las repúblicas, es una dueña mas imperiosa que un rey, y mas régida en hacerse obedecer.

¿Necesitamos hechos en apoyo de tales aserciones? Véase lo que en diez y ocho meses ha llevado á cabo la república provisoria bajo la direccion del Presidente. [illegible]cion del territorio, un empréstito de cinco mil millones, el órden en la calle, la pasificacion de los espíritus, hé aquí, me parece, actos que permiten confiarse en la república definitiva, esto es, en el gobierno actual, consolidado por instituciones sabias y liberales. ¿Qué cosa mas podia hacer una monarquía?

Por último, á no cerrar los ojos á la luz ¿no es evidente que no podemos elegir un régimen político? En un pueblo que no soporta la monarquia, la república es de necesidad. Por mucho tiempo se ha creido que podian caminar juntas la democracia francesa y la monarquía constitucional; los que lo creian se han frustrado.

¿Tienen la culpa los hombres? yo no lo creo. Hay en nuestro espíritu algo de entero, absoluto que repudia, todo temperamento. Si en cuanto á las costumbres somos poco repúblicanos, respecto de las ideas lo somos del todo.

Lo mas sabio es tomar el país tal como es, organizar la república francesa y mejorarla por ella misma es quizas ménos dificil que no tratar de darle un dueño. Por otra parte es presiso tener en cuenta el sufragio universal que, desde veinte y cinco años, ha entrado en los hábitos nacionales? cómo conciliarlo con una monarquía? ¿Lo harán á dos grados? es una con fiscacion. ¿Lo reducirán? En eso hay una incógnita tremenda y á mas quién tiene el derecho de obrar de tal suerte.? ¿Acaso en virtud de su mandato se atrevierán unos representantes del pueblo á proclamar la prescripcion á los electores que los ha nombrado.

Tales son, á mi parecer, algunos de los motivos que incitan al centro izquierdo á pedir el establecimiento de la República.

Es un casamiento de razon que está él proponiendo al país. La novia lleva por dote la union la paz y la libertad, esto es, tres veces mas de lo que pueden ofrecer las monarquías sus rivales. No dejemos escaparse tan feliz suerte. Hoy dia, si te-

FOLLETIN 5

DE LA TIERRA

A LA LUNA

VIAJE DIRECTO

En 97 horas 13 minutos 20 segundos

POR

JULIO VERNE

tiud Norte ó Sur (2). Desde cualquier otro sitio el tiro seria necesariamente olícuo, lo que perjudicaria al buen éxito del experimento.

«La sexta pregunta dice: ¿Qué lugar ocupará la Luna en el cielo en el momento de disparar el proyectil?

«En el momento de lanzar la bala al espacio la Luna, que avanza diariamente trece grados, diez minutos y treinta y cinco segundos; deberá encontrarse alejada de punto zenital cuatro veces esta distancia, ó sean cincuenta y dos grados, cuarenta y dos minutos y veinte segundos, espacio que corresponde al camino que andará miéntras dure el viaje del proyectil, y como debe tenerse tambien en cuenta la esviacion que hará sufrir á la bala el movimiento de rotacion de la Tierra, igual á diez y seis radios terrestres, que, contados en la órbita de la Luna, hacen unos once grados, debe añadirse estos once á los que se tienen en cuenta por el tiempo que tarda la Luna en recorrer la distancia miétras viaja el proyectil, sumando todos unos sesenta y cuatro grados próximamente.

«Resulta, pues, que en el momento del disparo, el radio visual dirijido á la Luna, formará, con la línea vertical al sitio en que esté colocado el cañon, un ángulo de sesenta y cuatro grados.

»Tales son las contestaciones que el Observatorio de Cambridge dá á las preguntas de los miembros del Gun-club.

«Resúmen:

«1.° El cañon deberá colocarse en un pais situado entre el Ecuador y el grado veintiocho de latitud Norte ó Sur.

«2.° Deberá apuntar al zenit del punto de su colocacion.

«3.° El proyectil deberá dispararse con una velocidad inicial de once mil metros por segundo.

4.° Deberá dispararse el 1.° de Diciembre del año próximo, á las once ménos trece minutos y veinte segundos.

«5.° Llegará á la Luna cuatros dias despues de su salida, el 4 de Diciembre, á las doce en punto de la noche, en el momento en que pase por el zenit.

«Los miembros del Gun-club deben empezar inmediatamente los trabajos para esta empresa y estar dispuestos á realizarla en el momento determinado, porque, si dejan pasar la fecha del 4 de Diciembre no volverán hallar la Luna en las mismas condiciones de perigeo y de zenit, hasta diez y ocho años y once dias mas tarde.

«La Junta directiva del Observatorio de Cambridge se pone por completo á su disposicion para las cuestiones de astronomía teórica, y felicita por la presente á las de toda la América.

Por la Junta Directiva

J. M. BELFAST.

Director del Observatorio de Cambridge.

(2) En efecto, solo en las regiones del globo comprendidas entre el Ecuador y el paralelo veintiocho la elevacion de la Luna llega al zenit. Mas alla del grado veintiocho, la Luna se acerca tanto ménos al zenit, tanto mas se avanza hácia los Polos.

CAPÍTULO IV

La novela de la Luna

Un observador colocado en el desconocido centro al rededor del cual gravita el mundo, hubiera podido ver miriadas de átomos llenando el espacio, en la época del caos del universo, Pero poco á poco, y trascurriendo siglos, ocurrió un cambio. Apareció una ley de atraccion á la que obedecieron los átomos errantes hasta entónces, combináronse estos químicamente, siguiendo sus afinidades; convirtiéronse en moléculas, y formaron esas acumulaciones nebulosas de que están sembradas las profundidades del cielo.

Pronto fueron animadas estas acumulaciones de un movimiento de rotacion alrededor de un punto central. Este centro formado de moléculas vagas, empezó á girar sobre sí mismo, condensándose progresivamente, siguiendo las leyes inmutables de la mecánica. A medida que su volúmen disminuia por la condensacion, su movimiento de rotacion se aceleraba, y de estos dos efectos presistentes resultó una estrella principal, centro de la acumulacion nebulosa.

Mirando atentamente el observador, hubiera podido ver otras moléculas de la masa nebulosa reunirse como la estrella central, condensándose por su parte por un movimiento de rotacion progresivamente acelerado, y gravitar al rededor de ella en forma de innumerables estrellas. La nebulosa, de cuya clase los astrónomos cuentan hoy cerca de cinco mil, estaba formada.

Entre estas cinco mil nebulosas hay una que los hombres han llamado *via láctea*, tomando el calificativo de una palabra griega que significa leche. La *via láctea* contiene diez y ocho millones de estrellas, siendo cada una de ellas centro de un mundo solar.

Si el observador hubiese entónces examinado *especialmente entre estos diez y* ocho millones de astros uno de los mas modestos y de los *ménos* brillantes una estrella de cuarto órden, la que se llama *orgullosamente* el Sol, todos los fenómenos, á que se debe la formacion del universo, se hubieran realizado sucesivamente á su vista.

En efecto, hubiera visto ese Sol, todavia en estado gaseoso, y compuesto de moléculas movibles, girando sobre su eje para terminar su trabajo de concentracion. Este movimiento, fiel á las leyes de la mecánica, se hubiese acelerado con la disminucion del volúmen, llegando un momento en que la fuerza centrífuga dominase sobre la fuerza centrípeta, que tiende á rechazar las moléculas del centro.

Entónces veria un nuevo fenómeno. Las moléculas, situadas en el plano del Ecuador, escapándose, como la piedra de la honda, cuya cuerda se quiebra de repente, hubiera ido á formar alrededor del Sol muchos anillos concéntricos, parecidos al de Saturno. A su vez estos anillos, de materia cósmica, impulsados por un movimiento de rotacion al rededor de la masa central, se romperian y descompondrian en nebulosidades secundarias, es decir, en planetas.

Si el observador hubiera entónces concentrado toda su atencion en estos planetas, los hubiese visto girar exactamente como el Sol, dando nacimiento á uno ó muchos anillos cósmicos, orígen de esos astros de órden inferior, que se llaman satélites.

Asi, pues, ascendiendo del átomo á la molécula, de la molécula, á la acumulacion nebulosa, de esta á la nebulosa aislada, de la nebulosa á la estrella principal, de la estrella principal al Sol, del Sol al planeta, y del planeta al satélite, se explica la serie de trasformaciones que han sufrido los cuerpos celestes desde los primeros dias del mundo.

El Sol parece perdido en las inmensidades del mundo estelar, y sin embargo, sufre la atraccion de la *via láctea*, segun las actuales teorías de la ciencia. Centro de un mundo, por pequeño que parezca en medio de las regiones etéreas, es, sin embargo, enorme, puesto que su volúmen es cuatrocientas mil veces mayor que el de la Tierra. A su alrededor gravitan ocho planetas, salido de sus mismas entrañas, en los primeros tiempos de la creacion; que son, por órden del mas próximo al más apartado: Mercurio, Venus, la Tierra Marte, Júpiter, Saturno, Urano, y Neptuno. Ademas, entre Marte y Júpiter circulan con regularidad otros cuerpos ménos considerables, acaso partes errantes de un astro roto en millares de pedazos, de los que, hasta el dia, el telescopio ha reconocido ochenta y dos (1).

De estos servidores que el Sol mantiene en su órbita elíptica en virtud de la gran ley de la gravitacion, algunos poseen á su vez satélites. Urano tiene ocho, Saturno otros tantos, Júpiter cuatro, Neptuno acaso tres, la Tierra uno; este último, que es de los ménos importantes del mundo solar, se llama la Luna, y es el que los americanos, con su genio audaz, pretendian conquistar.

El astro de la noche, por su proximidad relativa y por el espectáculo tan frecuente de sus diversas fases, fué quien primero compartió con el Sol la atencion de los habitantes de la Tierra; pero el Sol fatiga la vista, y los esplendores de su luz obligan á bajar los ojos á los que lo contemplan.

La rubia Phebea, mas humana, deja ver complaciente su modesta gracia: dulce á la vista y poco ambiciosa, permítese, sin embargo, á veces eclipsar á su hermano el radiante Apolo, sin ser jamas eclipsada por él. Los mahometanos han comprendido el reconocimiento que deben á esta fiel amiga de la Tierra, arreglando sus meses á las revoluciones periódicas del satélite.

Los primeros pueblos profesaron un culto especial á esta casta diosa. Isis la llamaban los egipcios, Astarte los fenicios, los griegos la adoraban con el nombre de Phebea, hija de Júpiter y Letona, explicando sus eclipses por las misteriosas visitas de Diana al bello Endimion. A creer la leyenda mitológica, el leon de Nemea recorrió los campos de la Luna ántes de su aparicion en la Tierra, y el poeta Agesianax, citado por Plutarco, celebró en sus versos los dulces ojos, la encantadora nariz y la amable boca que forman las partes luminosas de la adorable Phebea.

Pero si los antiguos comprendieron bien el carácter, el temperamento, en una palabra, las cualidades morales de la Luna, bajo el punto de vista mitológico, los mas sabios de ellos vivieron muy ignorantes en selenografía.

Algunos astrónomos, de épocas muy apartadas de la nuestra, descubrieron, sin embargo, ciertas particularidades confirmadas hoy por la ciencia. Si los arcadienses pretendieron haber habitado la Tierra en una época en que la Luna no existia; si Simplicio la creyó inmóvil y fija á la bóveda de cristal; si Tapio la consideró como un fragmento separado del disco solar; si Clearco; el discípulo de Aristóteles, hizo de ella un espejo pulimentado en el que se reflejaba la imágen del Océano; si otros, en fin, no vieron en la Luna sino un conjunto de vapores exhalados por la Tierra, ó un globo mitad de fuego mitad de hielo, que gira sobre sí mismo, algunos sabios, haciendo á falta de instrumentos de óptica, sagaces observaciones, adivinaron la mayor parte de las leyes que rigen el astro de la noche.

Thales de Mileto, por ejemplo, 460 años ántes de Jesucristo, manifestó su opinion de que la Luna estaba alumbrada por el Sol; Aristarco de Samos dió la verdadera explicacion de sus fases; Cleómenes enseñó que brillaba con luz reflejada: el caldeo de Berose descubrió que el tiempo empleado en su movimiento de rotacion era igual al que tardaba en su movimiento de traslacion, y explicó de este modo se viese siempre el mismo hemisferio. Finalmente, dos siglos ántes de la era cristiana, Hipparco reconoció algunas desigualdades en los movimientos aparentes del satélite de la Tierra.

Todas estas diversas observaciones se confirmaron despues y aprovecharon á los nuevos astrónomos. Tolomeo en el siglo II y el árabe Aboul-Wefa en el X, completaron las observaciones de Hipparco sobre las desigualdades que sufre la Luna siguiendo la línea ondulada de su órbita, bajo la accion del Sol. Copérnico en el siglo XV y Tyco-Brahe en el XVI, describieron completamente el sistema del mundo y el papel que desempeña la Luna en el conjunto de los cuerpos celestes.

En esta época casi se habian determinado todos sus movimientos, pero se sabia poco de su constitucion física. Galileo fué el primero que explicó los fenómenos de la luz producida en ciertas fases por la existencia de montañas, á las que supuso una altura de cuatro mil quinientas toesas, por término medio. Despues de Copérnico, un astrónomo de Dantzig, Hevelius, rebajó las mas elevadas alturas á dos mil seiscientas toesas; pero su colega Riccioli las elevó á siéte mil.

Herschell, á fines del pasado siglo, valiéndose de un poderoso telescopio, redujo bastante las anteriores alturas, dando mil novecientas toesas á las montañas mas elevadas, y cuatrocientas toesas, por término medio, á las demas: pero Herschell se engañaba todavia, y fueron precisas las

(1) Algunos de estos asteroides son tan pequeños que se les podria recorrer en un dia, andando á paso gimnástico.

nemos valor de olvidar nuestras viejas discordias, podemos cerrar la éra de las revoluciones en este palacio de Versailles en que empezó, hace ochenta años. Pero si porfiásemos en nada hacer, pronto tendremos nuevos huracanes; y arrastraremos en nuestra ruina á la Francia otra vez mas, victima de la ceguedad y egoismo de los partidos.

Fin de la tercera carta.

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONAL

Ministerio de J. C. é I. P.

Al S. Ministro del Interior.

El Sr. Presidente de la República y V. E. mismo conocen cuáles son los motivos que me inducen á dejar el elevado puesto que desempeñaba en la Administracion ejecutiva, desde que principió el período de su existencia constitucional.

Pienso que no hay verdaderamente incompatibilidad moral, como no la hay legal entre el ejercicio de un ministerio nacional y la posicion que viene á crear á un ciudadano, la proclamacion de su candidatura para la primera majistratura de la República. Cuantos mas árduos se hacen los deberes de un puesto, honor mayor hay en desempeñarlos con patriotismo y conciencia, sobreponiéndose á cualqniera otra mira que no sea la del bien público.

Desde que se inició el movimiento electoral y principió á hablarse de mi candidatura, puse como nunca conato asiduo, para no dejar que se deslizara en mi conducta, como Ministro ningun otro móvil, que no fuera el de merecer honradamente el aprecio de mis compatriotas.

Sabe el Sr. Presidente hasta donde he llevado mi vijilancia sobre este punto, llegando hasta abstenerme de toda ingerencia en los asuntos, en que pudiera atribuirseme un interes político que fuera personal, como sucedió señaladamente en las deliberaciones, concernientes á la intervencion nacional en San Juan.

Creo, sin embargo, que es hoy conveniente mi separacion del ministerio que desempeño.—Entramos en una situacion que suele ser peligrosa en pueblos como el nuestro.

Para que la trasmision del mando se verifique como un acto tranquilo y moral en el ejercicio de nuestras instituciones, el Presidente de la República necesita conservar la paz pública. mantener las situaciones legalmente constituidas en las provincias, y su accion se hallará mas desembarazada y libre, no teniendo en su gabinete la presencia de un Ministro que es al mismo tiempo uno de los candidatos en la lucha electoral.

V. E. me permitirá por la naturaleza de este documento, me repute autorizado para agregar una consideracion de un órden subalterno, porque es personal.

Falta casi un año para la eleccion presidencial; y con mi separacion del Ministerio, quiero apartar toda sospecha de ingerencia oficial en los trabajos que promuevan mis correligionarios políticos. Los que hemos recibido en esta ocasion el honor de fijar la atencion de nuestros conciudadanos, debemos esforzarnos para que se patentice una vez mas en nuestro pais, que el nombre designado por el escrutinio en el dia de los safragios, es el que verdaderamente aclama la opinion libre de los pueblos.

Con sentimiento profundo de gratitud por la benevolencia con que me han honrado tanto el Sr. Presidente como mis cólegas, y llevando como un alto honor el recuerdo de haber pertenecido á la presente administracion de la Nacion, pido al Sr. Ministro se sirva poner en conocimiento del primero, mi renuncia indeclinable del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Me complazco en saludar respetuosamente al Sr. Ministro del Interior.

N. AVELLANEDA.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.

Acéptese la renuncia, que con el carácter de indeclinable presenta del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública el Dr. D. Nicolas Avellaneda.—Désenle las mas espresivas gracias en nombre del Gobierno, por sus importantes y prolongados servicios, manifestándole que solo cede al admitir su separacion, á las consideraciones de interes general que invoca en la precedente nota.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
U. FRIAS.

BUENOS AIRES, AGOSTO 21 DE 1873.

La fábrica de tejidos de lana

Tuvo lugar ayer la inauguracion de este gran establecimiento.

Sin tiempo mas que para felicitar á la Compañia y á sus directores por su perseverancia, y al pais por este paso avanzado en las vias de la civilizacion, tenemos un positivo placer en insertar el discurso que pronunció el Presidente de la Comision en la solemnidad de ayer

Discurso del Dr. Esteves Saguí

Al fin, señores, despues de tantas dudas, de tantos afanes y contrariedades; de la incredulidad de muchos, del desaliento de algunos: tenemos hoy la satisfaccion de presenciar este plausible acontecimiento.

La primera fábrica de tejidos de lana, montada por aparatos automáticos, la estais viendo: es ya un realidad!

Las dudas están desvanecidas. La que alguien tenga aún de que los productos no podrán compensar los gastos, y mucho ménos rendir provecho, ha de desaparecer tambien; y no ha de tardar mucho tiempo.

Podemos sí asegurar desde ahora, que tenemos ventajas de consideracion que bien pueden hacer muy fructífera en adelante esta industria.

Pero no estrañeis: un poco de tiempo mas de marcha normal y no la de mera instalacion que apénas tenemos; y entónces los cálculos serán bien demostrados y fundados. Por otra parte el objeto de esta reunion, ó mas bien, de esta fiesta, no es para hacer cálculos y presentar números: eso queda para las asambleas de accionistas. Hoy nos reunimos para solemnizar con tan escojida concurrencia la instalacion por primera vez de esta nueva industria en nuestro pais.

Habeis presenciado los admirables movimientos, á que responden esos pedazos de fierro y de maderas, combinados por la ciencia y manejados por el arte. Habeis visto como el vellon rústico y repugnante, se convierte en tela escojida; preparada sucesivamente en diversas operaciones para servir al abrigo y á la decencia. Mas adelante para fomentar el trabajo y dar pávulo á un nuevo ramo de comercio: para aumentar nuestra produccion y riqueza; y al fin, señores, ya que es una desgracia de la humanidad;—para que con el incremento de fuerzas y de poder, sean respetados nuestros derechos.

¿No es cierto, señores, que esta novedad para nosotros apénas rústicos pastores, pero ambiciosos de progreso, merecia que vinieseis á dar testimonio de su realidad? ¿No es cierto que debemos estar satisfechos de que rendimos un servicio al pais?

Ya lo veis: es una propiedad doblemente valiosa—para los accionistas, que con fé y desprendimiento han contribuido á la planteacion de este establecimiento y para el incremento industrial del pais, á quien le abre nuevos caminos en el desarrollo de la riqueza; y que le prepara para ser lo que otros han conseguido: objeto primordial que todos hemos tenido en vista.

Otra demostracion tambien muy útil se palpa al realizarse esta empresa; y de esto se felicita (no lo estrañeis) la Comision Directiva. Con prudente economia, con tanto empeño y contraccion para lo que es de muchos, como hubiera empleado en sus intereses particulares, esta sociedad anónima, presenta realizados los trabajos, vencidas las dificultades, y (nos aventuramos á decir) casi duplicados los valores. Sirva esto á convencer de lo que puede hacerse por esas fuerzas pequeñas, que reunidas constituyen el elemento poderoso de las sociedades anónimas, no bien miradas hasta aquí entre nosotros.

Así, señores, todos los que hemos contribuido á llevar á cabo esta empresa, estamos de parabienes; pero ¿no es verdad que los merece mucho y muy sinceramente ese que veis Francisco Carulla, hombre útil y humilde, obrero incansable, estrangero de nacimiento, pero arjentino por sus obras, ciudadano por su constancia y por sus afecciones? Suya fué la idea; y firme siempre en ella, buscó el apoyo que necesitaba. Debemos todos felicitarnos de que la encontrase, sin que el desaliento hubiese hecho fracasar la empresa como estuvo á punto de suceder aun sin haber dado principio.

Lamentamos que mucho ántes una pusilanimidad mal entendida haya impedido emprender esta clase de establecimientos. Sin duda que nos habrian ahorrado algunas calamidades; y que se hubieran utilizado en bien del pais fuerzas enteramente perdidas. Pero ¿porqué digo pusilanimidad? Permitid que diga por lo claro la verdadera causa. Es que la política nos absorve siempre: por eso hemos descuidado lo tanto tiempo las mejoras morales y materiales del pais.

Contemplad ahora qué diferencia. Jamas los ministros del altar imploran la bendicion del cielo, para que los instrumentos de guerra hagan mayor matanza ó mas grandes estragos: miéntras que hoy y aquí para esos instrumentos pacíficos se pide la proteccion divina por el prelado de nuestra iglesia; para que mas y mas aumenten sus servicios.

Desparramad esta clase de bienes en toda la República; fomentad y desarrollad las industrias que sean adoptables en ella; y de seguro, se extinguirán las luchas; serán ahogadas las ambiciones bastardas; se desarrollará la riqueza pública; se tomará anhelo por el trabajo; y el caudillage irá á buscar los desiertos y á hacer prosélitos entre los bárbaros. Plantead con profusion este ó análogo género de establecimientos; y la inmoralidad que parece desafiarnos dia á dia, queriendo ostentarse sin pasar por el crisol del trabajo honrado, habrá de quedar curada con el aceite de las máquinas: realzados y limpios esos humildes trabajadores, y manchados los que los desprecian; maldecidos en fin, todos los depravados introductores del enervamiento y corrupcion, que hoy por una fatal indolencia ostentan impúdicos sus rostros y se hombrean con nosotros.

Mas ¿porqué ha sido tanta la tardanza, cuando ya nuestros campos rebosaban de majadas? ¿Por qué se ha estado mirando como infructuoso y casi imposible establecer este ramo importante de industria, que nos habria hecho beneficiar al pastor, dar importancia á nuestros productos y no estar á merced de la que en el estrangero se les asigne? ¿Por qué á tal punto se llevaba la desconfianza, que hasta como visionarios hemos sido compadecidos los que hemos estado firmes en la obra? A manera de lo que sucedió con nuestro primer ferro-carril ¿por qué se está considerando todavía que esta fábrica será mas una curiosidad que palpemos sin salir del pais, que no un ramo ventajoso de industria y de adelanto?

No investiguemos señores, todas las *porqués* Tal vez tuviéramos algo de que ruborizarnos (con culpa, ó sin ella, eso no importa) y contentémonos solamente con estar hoy reunidos aquí, en medio de maderos y de fierros, entre ruedas y correas; oyendo el ruido de esos autómatas que los Cartwright, los Jacquart y tantos otros mecánicos obreros tambien han sabido mejorar para que respondan admirablemente á lo que el brazo humano no alcanzaba: satisfechos y contentos, decia, de ser salpicados por las peluzas de los vellones de nuestros campos al ser convertidos en hilos y telas: mas alegres y satisfechos en fin en este brusco edificio, que en el festin de los salones de un palacio. Contentémonos al ver que se inicia este triunfo de nuestra industria propia, para emplear en estas bulliciosas máquinas el fierro y las fuerzas que tan acostumbrados estábamos á ver emplear en espadas y lanzas contra nosotros mismos.

No hace muchos años, señores, que por dos ocasiones en este mismo parage el pico del obrero rompia la tierra, para levantar trincheras y colocar cañones en defensa de las libertades públicas, asiladas en el recito de la ciudad de Buenos Aires; y que se tenia la torpeza de quererlas ahogar, ó de querérselas apropiar el mismo que habia contribuido á hacerlas revivir. Ahora vemos allí donde se levantaban esas obras de defensa y de destruccion tendidos los rieles de un ferro-carril; mas allá los edificios y usina para alumbrar la ciudad; á un lado y otro talleres que emplean útilmente las fuerzas; y aquí señores, constituida esta fábrica, aquí donde hace veinte años hemos visto caer por el plomo fratricida lo mas lucido y valiente de nuestra juventud: aquí en este suelo mojado con la sangre de los valientes, que defendiendo las libertades de Buenos Aires, sellaban con ella las de la República entera para que un dia presenciásemos acontecimientos como el que hoy celebramos. ¿No es verdad señores, que debe satisfacernos y consolarnos esta mudanza?

Aunque todavia, á manera de tormenta que se vá oimos los lamentos mas ó la ménos lejanos, producidos por esa maldita costumbre de nuestras luchas y ambiciones: debemos dar gracias al cielo de que siquiera haya un lugar en la República que ponga mano á la obra de otra clase de triunfos;—los del adelanto industrial, los del trabajo pacífico, sin lágrimas ni lamentos.

Cuando Washington fué sacado de su retiro para que dirigiera los destinos de su patria por él libertada, una de las cosas que cuidó de inculcar mas á sus conciudadanos, al recibirse de ese puesto delicado, fué la armonia entre sí y base de la moral privada que es el apoyo de la moral pública. En mucha parte le oyeron, y se realizó su vaticinio de que solo así *«seria la América una nacion grande y poderosa.»* ¡Qué felices hubieramos sido si tambien aquí al Sur hubiéramos hecho prácticos los consejos del tan virtuoso como valiente patriarca de la libertad americana!

Pero, señores, no nos culpemos del todo. Hay algo de tiempo anterior á nuestra vida propia, que hemos de encontrar siempre como causa explicativa de diferencias en cualquiera ramo de la vida social: en ciencias, en artes, ó en industria. Algo que por orijen de raza, nos hacia aptos por demas y activos é infatigables en la lucha de las armas; en el honor de los combates; y dejados, pusilánimes, poco aspirantes y aún despreciadores del trabajo por engreimiento de aristocracia. La industria, el trabajo manual, y hasta el comercio, señores, eran mirados como empleos de rústicos ó villanos.

No ha sido culpa del pais, decia, en todo, nó: fué la escuela que tuvo; fué la ley que se le impuso; fué el hábito que se le hizo adquirir contra todo lo que no fuera el brillo de las armas, la corona del sacerdote, las borlas doctorales, el hábito del monje, ó el cerquillo del fraile.

Si un rey de España hubiera escuchado á Florida Blanca en sus sanos consejos, esta como las demas sus ex-colonias recordarian hoy con respeto y agradecimiento las artes y la industria de que le fueran merecedoras. Por mas que se dictaban pragomáticas y leyes, declarando no perder de su hidalguia ni ser inhibidos de los carges de república los que fueran fabricantes de tejidos, era excusado: un orgullo mal entendido hacia desprecio de esos trabajadores; y la sancion de esas leyes confirmaban mas bien que extirpar la preocupacion. Las colonias participaban de ella. A no haber sido eso, hubieran podido mas tarde ser orgullo y satisfaccion de la madre patria, á quienes esta pudiera decirles:—«si habeis adelantado, á mí me lo debeis,: toda esa vuestra industria actual, yo os la enseñé. «Ya veis si se hubiera podido: la idea de este establecimiento es de un ciudadano español; el mayordomo de fábrica y muchos de los operarios son españoles tambien.

Pero, no culpemos á la que fué nuestra metrópoli solamente. Eran esas las ideas retrógadas de la época de puras aventuras y aventureros arrojados, que solo querian encontrar oro y nada mas q' oro en la superficie de la América. Era que ignoraban que la industria productora por la ciencia y por el arte es el verdadero oro, la riqueza permanente; y que es poco el que se puede sacar de las entrañas de la tiera para pagarle sus rendimientos.

No eran solo las ideas de la vieja España ó de su raza latina. Dominaban desde el Norte hasta el medio dia en Europa. Las compañias que se formaban y privilegiaban en Inglaterra, en Holanda, en Portugal y hasta en Suecia para propender á la colonizacion del nuevo mundo, mas por la sed y ambicion de poder y de riqueza, que por aumentar el número de cristianos como lo decian: todas ellas tenian por base fundamental el monopolio para toda industria que no fuera la del pan que consumieran los colonos, recojido de sus propias cosechas,

La Compañia Holandesa que intentó colonizar parte de la América del Norte fuera de otras tentativas al Sur, concedia á las colonias toda la tierra que pudieran cultivar; pero segun el aserto de un historiador „no les era lícito fabricar paños ni telas de lana, lino ó algodon, ni ninguna clase de tegidos, so pena de destierro y de ser *castigados arbitrariamente como perjuros."*

Causa asombro que hasta en el código para Indias figure todavia como prueba evidente de tanto atraso, una ley que no permitia establecer fábrica alguna, sino por informes y certificados, idas y venidas á la corte, y por cédula especial, si la dejaban pasar los contratistas de Sevilla.

Está visto, pues, eran las torpes ideas de la época, sin fijarnos en razas ni gobiernos.

Por eso el estúpido monopolio produjo su célebre Contratacion de Sevilla; para no permitir se moviera un solo fardo que no fuera con su intervencion; para que no hubiera una sola cuestion respecto al comercio de las Indias, que no fuese de su competencia. Las multas, las penas, las confiscaciones, los demas castigos en lo tocante á esos puntos: todo era de su exclusivo resorte. Mercaderes y mercancias, buques y capitanes, permisos ó prohibiciones, todo caia bajo el absolutismo de ese poder, que dependia y se entendia directamente con el rey.

La ignorancia y la presuncion, la avaricia y el despotismo apénas dajaban venir de la madre patria los anascotes, anafayas y angaripolas: cuando mucho, los alepines y damasquillos; y para las clases privilegiadas ó para el uso de los santuarios, las sargas de Málaga, los razos, los tisús, los damascos, y brocados de Valencia.

¿Qué habia de hacer, ni qué industria fabril promover pobres colonos á quienes era forzoso proveerse desde el aceite hasta el vino, y desde el lienzo hasta la bayeta, venido todo exclusivamente de mano de los monopolizadores? Por eso cualquiera ramo de industria fabril que se intentara, si no era la del alfarero, ó el obrage de tejas y ladrillos ó el jabon ó las velas ó ponchos y jergas para los paisanos de nuestros campos, era todo ahogado por los monopolistas de allende el mar: Nada importaba que no fuera americano sino español el comerciante, que sintiéndose con fuerzas para plantear algun ramo adecuado de industria ó de ciencia, quisiera poner manos á la obra. Aquí tuvimos á un Altolaguirre, cuyos olivares hemos conocido: á un Cerviño, que tuvo que cerrar su aula. Los de Sevilla obtenian de la Corte la aniquilacion de esas empresas. Esto es histórico.

Ni los tabacos aquí donde se producian, ni los algodonos que se daban espontáneante: nada de esto escapaba al estanco y al monopolio. Ignorancia y Avaricia marchaban juntas pues, sofocando todo elemento de progreso industrial: vida patriarcal por cierto en medio de la naturaleza fértil del pais; pero vida puramente vegetativa para permanecer uncidos y obedientes á la voz y á la riqueza de aquellos amos.

Baste si no, recordar, que á tanto llegaba el temor y la ojeriza á toda industria nativa, que en otra ley del código para Indias, se prohibia severamente *reunir indios en grupos* para que ni al aire libre hicieran sus rústicos tejidos. Cuando mucho, habian de hacerlos aisladamente y en sus hogares. ¿Era esto acaso por protejerlos? Esa era la razon mentida; pues si se trataba de minas de oro y plata, los infelices eran oprimidos hasta la barbarie *en grupos numerosos*. La verdadera razon estaba en que de esas reuniones para el tejido indigena podria muy bien nacer una mejora, levantarse una fábrica, producir en fin una industria y comercio propios, que nos independizara del monopolio metropolitano.

Con razon pues, al encontrarnos frente á frente de otros pueblos, formando nuestra vida independiente, ningun ramo de industria [si no eran los rústicos y primitivos] se hallara siquiera en estado imperfecto ó embrionario, en este que por desden le llamaban—"El virey-nato de las tunas": bueno para consumir, pero inútil para producir lo que no siendo oro y plata se miraba con imponderable desprecio.

Así, luego de emancipados, privados como estábamos de toda industria que no fuera de estado primitivo; abiertos los puertos al libre comercio ¿qué mas habiamos de hacer que seguir recibiendo de fuera y de todos, lo que siempre de fuera nos habia estado viniendo? No habia mas medio, sino el cambio de nuestras materias primas; para que volviendo elaboradas se doblase la partida.

Hubiéranos acaso faltado industriales?

Ciertamente qne nó; pero nos faltaba el hábito y la enseñanza. De ahí es que terminada la lucha de vida o muerte que tuvo que ser nuestra principal ocupacion, nada podia emprenderse ni adelantarse. Era preciso seguir dormitando, hasta quedar aún mas abrumados con la tirania brutal que aumentó y esplotó la ignorancia y de jacion.

Ahora, en desquite de lo que fué hecho, empezamos á ponernos de pié.

Comparad si no cuántas de nuestras materias primas son elaboradas aquí, y cuántas otras se aumentan y mejoran. Es un consuelo que unas no salgan en bruto; y que otras no se pierdan ó desperdicien.

La industria del curtidor avanza cada dia; y dentro del pais halla los elementos que ántes nadie empleaba. El cuadro comparativo de la importacion de ahora pocos años con la actual, será el mejor comprobante.

Una fábrica de cristales empezaba á elaborar sus productos; pero no hay los Colbert que dén aliento para introducir esa industria como él lo hizo en Francia, donde ha llegado á tanta importancia.

En la tierra del mais (y de esto no hace tanto tiempo) daba pena que vinieran buques con cargamentos enteros de escobas. Ya no vienen por cierto á acusar nuestra imperdonable desidia.

Antes para una rueda que se rompiese de alguna màquina era necesario ir y volver á Europa.

¡Cosa inexplicable! Eso sucedia aquí donde tuvimos al hábil Monasterio y sus discípulos, y donde se fundieron porcion de instrumentos mortíferos para la guerra de la Independencia. Y sin embargo, todo lo abandonamos, hasta el punto de que ni una escuela ni un solo estable- [illegible] trarnos auxilio ageno.

Apenas el actual gobierno nacional y uno de los anteriores provincial han pensado en esto. Todos los otros sin excepcion tienen sobre sí una culpa inmensa, y una grave responsabilidad ante el pais....

Perdonad: me he distraido: he ido mas allá de lo que queria, al impulso solamente de mis aspiraciones como hijo de la República Argentina á la que quisiera ver ántes de acabar la vida mas grande por las ciencias, las artes y la industria, que por el brillo de sus armas en los combates ó por el lujo y ostentacion de vana gloria.

Iba á decir, que apénas entramos en algun sosiego durante media docena de años todas las industrias adaptables se presentan en la arena á pedir su justa y útil participacion. Solo falta impulsarlas y protejerlas, digan lo que quieran los opositores de otras naciones ya superabundantes, á quienes conviene que las demas permanezcan siempre sus tributarias. Esto no quiere decir que como quiera que sea trasplantemos industrias que nunca ó solo infructiferamente pudieran aclimatarse.

Pero, señores, en la de que nos ocupa ahora, cuando la cria del ganado lanar habia llegado á mejorar y perfeccionar sus productos, y dar para la esportacion en bruto millones de arrobas ¿qué razon habriá para asustarnos y desechar su beneficio en el pais? ¿A qué debe la Inglaterra su incremento? Y sin embargo no tiene toda la materia prima que consumen sus fábricas.

He hablado de la produccion en bruto: pues alegraos, señores, de la nueva favorable que ya podemos dar.

En los solos ensayos de instalacion que hace poco mas de un mes estamos haciendo, hemos adquirido el conocimiento de que la merma que aquí sufre la lana en bruto para prepararla al tejido es mucho ménos de la que en Europa tiene.

Ya veis pues: se paga flete, comisiones, barracage, seguro, derechos: se compra en fin y se paga lo que es puramente basura. ¿No os parece que esta sola demostracion será ya una mejora ventajosa que podrán estudiar los exportadores y los productores, averiguada con motivo de esta nuestra fábrica en infancia?

Era tiempo señores, de arrostar todos los inconvenientes, para tocar la realidad, sin la cual el pánico aleja las empresas. Este es el gran servicio patriótico que han hecho todos los accionistas, y que han favorecido nuestros gobiernos. La comision tiene fé en que la recompensa, no ha de ser tan solo la gratitud, sino tambien el material provecho.

No veo la razon, señores, por la que habiamos de seguir siempre condenados, como en el suplicio de Sisifo, á permaner estacionarios pastores; muy satisfechos tan solo en recojer los vellones sucios que sucios enviamos fuera en cambio de limpias telas.

La imposibilidad de la competencia, se decia: la pérdida indispensable de tiempo y capitales para los que se arrojan á empresas nuevas ó desconcidas en el pais. Pero entonces, señores, se cierne todavia sobre nosotros la sombra ofuscadora del poder colonial que nos daba el grito—«atrás!» cuando se queria dar un paso en esta senda. Entónces seria preciso declararnos incapaces por dejados y pusilánimes;sin tener mas remedio que vivir siempre como parásitos de la industria ajena: jamás procurando formar la nuestra propia, y abrir nuevos caminos que hagan fructíferas tantas intelijencias ó fuerzas perdidas ó mal aplicadas, que por no tener otro campo para su desarrollo, no tienen mas arbitrio que hacerse siervos de Themis, ó servidores de Esculapio.

Nó; mil veces nó, señores; y aquí estamos todos los que hemos tomado parte y luchado con fé en esta empresa, para protestar cien veces contra semejante injusticia.

¡Por Dios, señores! Que sin elementos algunos, los hayamos creado mil veces, para presentarnos ante el mundo triunfando en los combates o en las luchas fatricidas que consumiendo tesoros derraman nuestra propia sangre y aniquilan de dolor: y que nos espantemos y huyamos y se crea imposible que en la paz y en la bonanza sembremos la preciosa semilla de la industria, para recoger caudales y contento! ¡Nó esto no puede ser, no debe ser. Esto seria la peor maldicion que nos hubiera caido del cielo.

Aquí estamos pues, presenciando y convenciéndonos de que es realizable y fácil elaborar nuestras propias lanas. Algo mas estamos palpando. ¡Habeis visto esos obreros y obreras que atienden al servicio de cada una de las máquinas?

Pues todos ellos existian en el pais: no hemos necesitado traer ni llamar á ninguno de fuera. Donde estaban si como inmigrantes era fuera de su oficio: prueba indiputable de que este no les rendia lo que les ha de rendir aquí.

Ya veis, señores, que los ensayos no pueden ser mas plausibles. La inauguracion de este establecimiento nos dá esperanza de una mejora muy importante. No será solamente la riqueza y el comercio los que adelanten. Ha de mejorarse la condicion moral del infeliz proletario, de la mujer sobre todo. Y andando así el tiempo señores, han de quedar convertidas en ruedas y resortes las espadas fratrícidas que todavía se desenvainan.

Ahora, la leccion práctica está dada; las dudas desaparecen; los estudios pueden hacerse; los cálculos podrán formarse. Vengan acá los timidos ó descreidos; y fomenten toda útil empresa de este género que se levante en nuestra patria querida. Vengan acá con toda confianza: la Asociacion no ha pedido privilegio alguno: por el egoismo de la ganancia no ha querido encerrarse en el misterio, y monopolizar esta industria, que aunque nueva en el pais es ya vieja y muy conocida en todas partes

Este es otro motivo de agradecimiento á los accionistas, sobre todo al iniciador de la idea, que jamás tuvo en vista aislarla con privilegio que hubiera podido pedir y obtener.

Otro servicio mas, señores: aquí mismo hemos de estalecer una escuela teórico-práctica del ramo, para que se formen nuestros propios industriales para que no hagan las veces de autómatas como las máquinas á que sirven; para que en ese plantel en fin, puedan consultar y ensayar su vocacion los que quieran ser verdaderos mecánicos.

Este triunfo, señores, es mas consolador aunque no tenga tanta gloria, en medio de la bulla animadora inofensiva de estas máquinas, que lo que seria las aclamaciones mezcladas de lágrimas y lamentos, saludando la victoria en un campo de batalla.

Sr. Presidente de la República, Sr. Gobernador de la Provincia, Ilustrisimo prelado Arjentino: señores accionistas; señores, todos los que presenciais este acontecimiento: estamos todos de parabienes.

¡Qué la bendicion del Cielo implorada por nuestro prelado haga proficua esta popular empresa.

Como presidente del Consejo de administracion, declaro en nombre de la Sociedad industrial del Plata que—

«La primera fábrica de tejidos de lana queda instalada»

¡Saludá ella señores; y que todos protejan estas benéficas empresas!

Reforma electoral

MESAS EVENTUALES

Parécenos haber comprobado en nuestro articulo de Mártes, la impotencia del sistema electoral que los publicistas llaman *"representacion singular"*, para servir los fines de la reforma constitucional de Buenos Aires.

Examinemos otro sistema sujerido con el mismo objeto y que entre nosotros contó algun dia con la adhesion de uno de nuestros pensadores mas notables.

Aludimos al de las *mesas eventuales*.

Aquí no encontramos un principio que discutir.

Hay una descripcion que hacer y un procedimiento que criticar.

Consiste el sistema en otorgar á los partidos disidentes de la mayoria, absoluta ó relativa, pero notoria, el derecho de votar en mesas distintas de las oficiales.

Reducido á estos términos el sistema á nada conduce.

Evitando las grandes aglomeraciones y dispersando los bandos electorales, puede evitar los conflictos nacidos del choque inmediato de los partidos y de las personas en momentos criticos, en que anhelosamente se espera la victoria ó la derrota.

Para conseguir el mismo resultado bastaria adoptar el voto secreto, que la Constitucion de Buenos Aires ni establece ni prohibe.

Pero la division de los partidos para votar en nada favorece la representacion de los ménos numerosos, sea que se conserve el *escrutinio de lista*, sea que se adopte la representacion singular, [illegible] lecer la voluntad de la mayoria relativa.

Por eso se añade en el sistema el derecho de las minorias que votan en mesas eventuales á enviar un representante á las Cámaras si obtienen el número de votos designado por la ley para transformar un candidato en Diputado ó Senador.

Presentanse aquí varias dificultades.

Desde luego esta: el escrutinio ¿debe ó no debe localizarse en cada distrito?

Si debe localizarse, es harto difícil que ninguna minoria pueda conseguir el número de votos indispensable para obtener un representante; y en consecuencia, perseveran todos los vicios del sistema que se desea abrogar.

Si no debe localizarse, entónces se confiere á las minorias de cada distrito el derecho de votar solidariamente con todos los que comparten sus ideas ó intereses en la seccion ó el Estado.

En tal caso, es posible que obtengan los votos necesarios para conseguir representacion.

Pero las dificultades no han concluido.

¿Cómo puede determinar la ley el número de votos que bastan para conferir á un ciudadano un mandato popular?

No lo alcanzamos, si es que no se toma por base á este efecto la relacion entre el total de representantes y el total de electores; y una vez que tal base se adopte, es obligatorio aceptar otro sistema perfectamente lójico con ella y que no solo difiere del que discutimos, sino que, por otra parte, destruye todas sus condiciones orgánicas.

Mas, aunque se dén por no existentes ni válidas las observaciones apuntadas, preguntamos: los representantes elegidos en las mesas eventuales ¿deben reemplazar á un número igual de representantes elegidos en las mesas oficiales, ó deben añadirse á la representacion ya integrada por los candidatos triunfantes en virtud de la eleccion de la mayoria relativa?

Los partidarios del sistema optan por el segundo término.—

Tenemos entónces, en primer lugar, que el número de Diputados y Senadores seria variable; y como la Constitucion ha declarado, urjida por exelentes razones, que «la representacion politica tiene por base la poblacion,»—es inaceptable el sistema en cuanto ataca fundamentalmente el principio orgánico del Poder Lejislativo y la idea jenuina de la soberania popular.

Destruye por lo demas, y esto es capital, todas las reglas del gobierno representativo.

Los diputados y senadores de las minorias, agregados á la representacion ordinaria y sostenidos por los partidos, serian legisladores con mandato imperativo; representantes directos, confesados y bajo la vijilancia constante de un partido, en vez de ser representantes del pueblo.

Toda iniciativa, la espontaneidad, las inmunidades del carácter augusto que deben revestir los legisladores de un pueblo libre desapareceria en ellos, y desapareciendo en ellos, se debilitaria en el resto de la representacion.

Contradice abiertamente los axiomas sobre los cuales reposa la teoria de nuestro gobierno; contradice el espiritu y la letra de la Constitucion, y todos los antecedentes constitucionales de nuestro pais, que en sus primeros ensayos de vida parlamentaria ha rechazado solemnemente los *mandatos imperativos* en la asamblea de 1813 y en el Congreso de 1825, como nugatorios del sistema representativo republicano que á los hombres de nuestra edad compete perfeccionar.

Fuera de estos peligros politicos entraña una impotencia evidente.

Cuando se dice mayoria y minoria en cuestiones politicas, se usa de términos completamente arbitrarios.

La opinion puede tomar inumerables matices, hemos dicho, y no es posible que olvidemos esta circunstancia cuando criticamos sistemas electorales.

Teniéndola en cuenta se puede preveer el caso de que la opinion se divida al punto que, ó haga imposible la representacion de las minorias relativas, ó aumente enormemente el número de la representacion.

El segundo de estos inconvenientes no tiene remedio.

A fin de prevenir el primero se agrega en el sistema el derecho de las minorias, para acumular sus votos cuando rije el *escrutinio de lista*, de modo que el elector que puede votar por dos candidatos está facultado para dar dos voto ; por uno solo; y así se complica este con el sistema del *voto acumulativo* que analizaremos mas tarde.

Pero aún así es ineficaz, como lo demostrarán los ejemplos que siguen:

Suponemos en el primer caso adoptada la representacion singular y una seccion con 1500 electores que debe nombrar tres representantes.

ESCRUTINIO

	MESA OFICIAL	MESAS EVENTUALES 1	2	3	4
D'to 1.°	150	100	80	70	100
» 2.°	100	100	100	100	100
» 3.°	200	150	70	20	60
	450	350	250	190	260
		1050			

Resulta, que en el primero y el tercer distrito una mayoria relativa ha conseguido un diputado, siendo minoría absoluta: que el 2.° distrito no tiene representante elejido,—y que 450 de 1500 electores tienen dos diputados, quedando amortizados 1050 votos, que son las dos terceras partes del total.

En el segundo caso se suponen los mismos datos con menor division de opiniones.

ESCRUTINIO

Distritos	Mesa oficial	Mesas eventuales a	b
1° —	200	180 —	120
2° —	250	220 —	30
3° —	50	100 —	350
	500	500	500

En vez de tres representantes se elije cuatro; pero dos de ellos son nombrados por un partido cuyo número equivale al de cada uno de los otros dos; de donde se sigue que los votos que se han emitido en la mesa oficial han tenido doble valor que los emitidos en las eventuales: que las dos terceras de electores equivalen á un tercio y tienen la mitad de influencia que el otro tercio, que de cuatro representantes dos tienen mandato imperativo porque los sostienen los partidos que los han elejido, y por fin que los mil electores que los sostienen están ademas obligados á sostener otros dos de la minoria prevalente por ser representantes regulares.

Finalmente, suponemos un caso en que el sistema de las mesas eventuales esté combinado con el escritidio de lista y el voto acumulativo; y sea un Estado que tiene que elejir diez representantes y esté dividido en cinco secciones con *quinientos* electores cada una, que hacen un total de 2500.

ESCRUTINIO

MESAS OFICIALES	MESAS EVENTUALES a	b	c	d
Sec. 1.a—300 votos	50 por 2 100	50 por 2 100	50 por 2 100	50 por 2 100
« 2.a—300 «	50 « 2 100	50 « 2 100	50 « 2 100	50 « 2 100
« 3.a—300 «	50 « 2 100	50 « 2 100	50 « 2 100	50 « 2 100
« 4.a—300 «	50 « 2 100	50 « 2 100	50 « 2 100	50 « 2 100
« 5.a—300 «	50 « 2 100	50 « 2 100	50 « 2 100	50 « 2 100
rep. 10 1500 votos	rd v'ts 500	rep.1 v'ts 500	rep.1 v'ts 500	rep.1 v'ts 500

Resulta que colocándonos en términos favorables hasta lo inverosimil, para la realizacion del sistema, en el caso supuesto, nos daria catorce representantes en vez de diez: que cuatro habrian sido electos por 1500 votos y los otros cuatro por mil votos, lo cual es escesivamente desporporcionado, sin contar con que de estos catorce representantes habia cuatro con mandato imperativo.

El sistema, en suma, no puede ser adoptado porque es ineficaz y carece de fundamentos y de armonia con los principios constitucionales.

Y tan estrema es su impotencia, que para imprimirle algun vigor, sus partidarios se han visto precisados á incorporarle elementos de diversos sistemas, que lo disfiguran y lo complican, desnaturalizándolo hasta hacerlo monstruoso, puesto q' confiere á las minorias derecho para votar solidariamente y para acumular sus sufrajios.

Es un privilejio ideado para rectificar otro privilejio.

Esto nos desviaria de nuestra tendencia. La reforma se propone estirpar los privilejios; no se propone sustituirlos.

La renuncia del Dr. Avellaneda

Nuestro cólega *"La Prensa"* bate palmas esta mañana en honor de la conducta del Dr. Avellaneda al renunciar el Ministerio que ocupaba.

Cada cual tiene su modo de verlas cosas.

Nosotros hemos manifestado el nuestro; y miéntras no se pruebe; que el Dr. Avellaneda renunció espontaneamente y no urjido por el Ministro Tejedor; que separacion no es el precio con que ha obtenido la destitucion del General Arredondo á instancias del Gobernador de Mendoza que, á pesar de oprimir con fuerzas militares la Provincia, no puede vencer á sus adversarios politicos,—y hacer triunfar un candidato para el gobierno local, y luego, al Dr. Avellaneda en la eleccion presidencial que el General Arredondo, Procónsul odioso hoy, cortejado ayer, ha desobedecido, como se dice, las órdenes del gobierno nacional, cuya destitucion le ha alcanzado en San Luis y no ya en Mendoza donde tanto estorbaba al Dr Villanueva; que gabinete, con él ó sin el, no es ni continuará siendo, á salvo escepciones que todos conocen, un gran taller electoral, por nuestra parte continuaremos pensando lo que hemos dicho desde el primer momento

Nada hay qué admirar en estos sucesos, sino es el candor ó la ceguedad con que se evantan á la altura de grandes virtudes los actos esplicados por la destreza y el interes.

La *República* estraña nuestra nota disonante en el coro de la alabanzas.

A nosotros nos estraña su credulidad.

Entre-Rios

El Ejército nacional está á pié.

Lopez Jordan organiza autoridades á su particular devocion.

El saqueo y la devastacion continúan

Entre tanto, el gobierno nacional se ejercita en trabajos electorales para hacer llegar á la presidencia un candidato que habia podido subir por la volantad popular, sino lo espresitigiara el abuso de los recursos oficiales en su obsequio.

Noticias de Europa

Francia

Atravesando los Pirineos encontramos todavia funcionando la asamblea francesa donde se esperaba que fueran aprobados algunos proyectos importantes, ántes de su prorogacion. En las sesiones del 24 y 25 la discusion se volvió bastante acalorada; el gobierno habia empleado grandes esfuerzos para que los tratados de comercio con la Bélgica y la Inglaterra fuesen discutidos antes de la separacion. Y en efecto la asamblea aprobó en la sesion del 25 la urgencia para que los dos proyectos fuesen enviados á las respectivas comisiones.

En la misma sesion fué leida una carta del duque de Aumale pidiendo dispensa del lugar de presidente del consejo de guerra que tiene que juzgar al mariscal Bazaine. El ministro tendrá, pues, que nombrar otro presidente una vez que el consejo debe empezar á principios del corriente mes.

El Sr. Thiers ya habia regresado á Paris de su escursion á los departamentos del Norte, donde fué objeto de las mas vivas demostraciones de aprecio, siendo por todas partes recibido con entusiasmo y verdadera alegria.

Estas ovaciones hechas al ex-presidente, para quien Paris ha sido un poco indiferente, prueban que los habitantes del norte de Francia reconocen los grandes servicios por él prestados al pais.

En la sesion de 23 fué aprobado el proyecto de ley del diputado Ernoul, por el cual es conferida á la comision permanente el derecho de autorizar cualquier procedimiento contra aquellos que insultaren ó difamaren la Asamblea.

Este proyecto y la supresion que últimamente ha habido de algunos periodicos republicanos, son considerados en algunos círculos como medidas preparatorias para un golpe de estado.

Se efectúa con contentamiento de las poblaciones la retirada de los prusianos. La evacuacion se ha hecho con el mayor órden y puntualmente en todas partes á las horas marcadas. No ha habido hasta ahora ningun incidente desagradable; ni un grito, ni un insulto, tanto de un lado como del otro.

Alemania—La cuestion religiosa, en este Imperio, parece llamar vivamente la atencion general.

Mas tarde daremos detalles sobre esto.

Las tropas alemanas que se hallaban en Francia ya empesaron su marcha para las fortalesas que les fueron marcadas en las fronteras.

La prensa prusiana no deja de reconocer la conveniencia de que la Alemania se prepare para una guerra futura con la Francia.

Por su parte el gobierno tenga ó nó las mismas aprensiones trata con bastante actividad de terminar los trabajos de fortificacion que ya se hallan bastante adelantados en todo el imperio.

Holanda—Las noticias de Holanda dicen que el gobernador general de las Indias neerlandesas y gefe de las fuerzas de mar y tierra al Este del cabo de Buena Esperanza ha hecho saber que, en vista del estado de guerra entre Holanda y el Sultan de Atchin, todos los puertos, costas, rios bahías y ensenadas del sultanato quedan bloqueados, y de consiguiente, sometidos á las consecuencias propias del derecho de yentes. El gobernador general, añade, que la ejecucion de esta providencia está confiada al comandante de la escuadra que cruza en las aguas de Atchin.

Estas son las probabilidades de un arreglo que se anunció no ha mucho, asegurando el pronto término del conflicto entre el sultan de Atchin y los neerlandeses.

Suiza—Penetrando en Suiza, encontramos todavia muy animadas las cuestiones relijiosas.

El consejo nacional habia anulado todas las elecciones del canton del Tessino.

El consejo de Estado no tomó en consideracion una protesta del clero parroquial de Ginebra, contra la ley que confiere á los ciudadanos el derecho de elejir los curas.

El consejo nacional nombró una comision para revisar la constitucion federal el 3 de Noviembre próximo.

Austria—Tambien en el imperio austriaco la cuestion religiosa amenaza promover nuevas crísis, á consecuencia de la actitud que habia tomado el ministro Stromayer, el cual despues de haber decidido por medio de una ley que solo al estado pertenecia la alta direccion y vigilancia de la instruccion, habia espedido una circular facultando al clero de la enseñanza en las escuelas públicas.

Casi al mismo tiempo exhoneró de sus funciones á un inspector de las escuelas, que protestó contra la medida: suprimió la comision permanente de los educacionistas austriacos, y la facultad de teologia de Insbruck compuesta exclusivamente de jesuitas, el derecho de ocurrir á la eleccion del rector, derecho que una disposicion firmada por el mismo le habia negado hace un año.

Italia—En Italia encontramos al soberano persa siendo objeto de las mayores atenciones por parte del Rey Victor Manuel y de su gobierno. La recepcion segun el *Moniteur Universel* sino fué tan espléndida como en Paris, fué lo brstante para satisfacer al Shah.

Es cierto que Nassir-Eddia no irá á Roma, siendo su demora en Italia muy corta.

Como se sabe, el Parlamento italiano fué prorrogado y como en los términos de la Constitucion la sesion termina despues de leido el decreto real, ninguna interpelacion fué dirigida al nuevo gabinete, que, se dice aprovechará el tiempo de feria para formular su orograma y elaborar las leyes de hacienda, que tan vivamente preocupan al pueblo y al propio gobierno.

Dicese que Mignetti, particularmente antipático á Pio IX á quien recuerda 1848, y que no puede acostumbrarse á la idea de que su ministro de entónces sea, ahora en la propia Roma, territorio de la República.

España—Seguia el nuevo ministerio español poniendo en ejecucion las enérgicas medidas que creia indispensables para restablecer la tranquilidad en el territorio de la república.

Habia llegado á tal punto el estado de insubordinacion promovido por los intransigentes en las provincias, que es de creer sea bien dura y espinosa la tarea del gobierno, y que, habiendo ademas de su parte la firme resolucion de perseguir á los criminales la lucha será porfiada y no tan rápida como seria de desear.

Entretanto los últimos telégramas de Madrid que son del 29 á las 10 y 20 m. de la mañana, ya nos dán noticias de los proficuos resultados que el gobierno ha obtenido con las enérgicas medidas que tomó.

En frente de Valencia para donde habian marchado fuerzas considerables de infanteria y artileria, ya en el dia 27 se hallaban reunidos cerca de 5,000 hombres con 14 cañones bajo el mando del general Martinez Campos, debiendo el bombardeo empezar el dia 28.

Para Sevilla marchó el general Paiva, que con las fuerzas de su mando dió el dia 28 principio á las operaciones tomando algunas disposiciones y cercando al arsenal donde los insurrectos se habian fortificado, volviéndose muy precaria su situacion, lo que hacia creer que en breve se rendirian.

En Alicante ya se hallaba restablecido el órden, no habiendo sido necesario usar de la fuerza.

Hé aquí el parte que despues de entrar en la ciudad dirigió el gobierno el nuevo gobernador militar:

«Acabo de entrar con todas las fuerzas de la guarnicion, que ocupan los mismos puestos que tenian ántes de su salida, cabiéndome la satisfaccion de anunciar que fui recibido con la mas solemne ovacion por el gobernador civil, autoridades locales, jefes y oficiales de la milicia y por toda la poblacion».

En Málaga sigue la lucha con las tropas del gobierno, sabiéndose que muchos de los habitantes se hallaban dispuestos á auxiliar á las fuerzas que entrasen en la ciudad.

En Barcelona tentaron los intransijentes de proclamar la independencia del estado catalan y sublevar la poblacion contra el gobierno; pero encontraron enérjica oposicion por parte de los habitantes; resolucion esta que fué seguida por todas las poblaciones de Cataluña.

El coronel Freixa habiendo salido con una pequeña columna de la ciudad, con el intento de batir á los carlistas, procuró sublevar los soldados, pero estos lo abandonaron y volvieron á entrar en la ciudad, donde fueron muy victoriados por el pueblo.

En Cartagena, donde todavia se hallaba al frente de los revoltosos el general Contreras seguia la insubordinacion y habia gran descontento entre los habitantes, por causa de los sucesos que habian tenido lugar. Contreras era vigilado por sus mismos compañeros y se suponia que seria al fin victima de sus propios planes.

Rusia—De San Petersburgo tenemos confirmada la noticia de hallarse restablecida la paz entre el Khan de Khiva y el imperio.

Segun dice el *Golas* las condiciones son: que el Khan pagará al gobierno moscovita una contribucion de guerra de dos millones de rublos en el plazo de 7 años.

Algunas ciudades quedaran ocupadas por las tropas rusas, durante este tiempo como garantia.

El Khan conservará su autonomia en el gobierno de sus estados: á los cuales el rio Amendaire servirá en el futuro de frontera.

Ademas de estas *concesiones* todavia el vencido soberano tuvo que ceder la parte de sus estados que queda mas allá de aquel rio, al emir de Boukare, como recompensa de los servicios que prestó al ejército ruso.

La pena de muerte será abolida, conservándose las tropas en la capital hasta haberse efectuado el primer pago de la indemnizacion de guerra.

NOVEDADES DEL DIA

Descubrimiento—Se nos comunica de Copiapó, que en el desierto de Atacama á 15 leguas de Chañaral se ha hecho un importante descubrimiento de plata.

Las piedras de rodados que se han visto son de una ley de 10,000 marcos por cajon.

El entusiasmo es grande, se dice no quedará un solo hombre en Capiapó.

Otra California! á ella!

Proyecto—Se ha presentado al Departamento Topográfico un proyecto para la formacion de un Tren-Via, entre el pueblo de San Vicente y el Ferro-Carril del Sud que pasa por la estacion del mismo nombre.

Este proyecto como otros tambien, á nuestro parecer, debe ser aceptado; primero porque es justo propender al adelanto de los pueblos de nuestra campaña; segundo, porque los veiculos que ponen en comunicacion ese pueblo con la estacion del Ferro-Carril; están en su mayor parte en estado deplorable viéndose de ellos, tan solo una grandeza pasada; tercero y último, es el alenta á los ciudadanos progresistas que hacen esfuerzos por el adelanto del interior de esta Provincia, aceptando sus propuestas el Departamento Topográfico y confirmándolos la Cámara Provincial.

Renuncia—El Sr. D. Lucio Rodriguez ha renunciado el cargo de secretario de la asociacion Rural del Uruguay que desempeño desde su fundacion.

Este Sr. renuncia de su puesto por las muchas ocupaciones que le rodean.

Fué aceptada.

El 4 de linea—El 17 del corriente llegó á la Concepcion del Uruguay el 4° de linea.

Lo manda el 2° gefe, mayor Palacios, y cuenta entre sus eficiales al capitan D. Antonio Rivas.

Este capitan es hijo de Concordia.

El coronel Julio Roca—Se nos asegura que este jefe será nombrado en sustitucion del jeneral Arredondo, que tan arbitrariamente ha sido destituido por el Gobierno Nacional.

Los Magiares—Esta noche se dá en la alegria esta preciosa zarzuela.

No dudamos que el teatro estará de *bote* a *bote*.

Inauguracion de la fábrica de paños—Por falta de espacio dejamos su crónica para mañana.

La Señorita Solveyra—Hoy fueron conducidos á su última morada los restos de la Señorita Eliza Solveyra, hermana de nuestro distinguido amigo el Dr. Bernardo Solveyra.

El acompañamiento era muy numeroso y compuesto de lo mas selecto de nuestra sociedad.

¡Pobre niña arrebatada por la muerte en la edad de las mas bellas ilusiones y cuando todo debia sonreir á su alrededor!

Cumplimos con el triste deber de presentar nuestro pésame á la respetable familia Solveyra.

Para Europa—Mañana á las 4 en punto de la tarde saldrán los siguientes paquetes:

"Colina" para Liverpool y escalas.
"Galatea" para Falmouth y Amberes.

Esta noche—Apertura del teatro Dramático, con la comedia *"Espinas de una Flor."*

En la calle de Cuyo—Llamamos la atencion á quien corresponde para que se tome alguna medida: pues hay dias, que por las veredas de esa via es de todo punto imposible el poder transitar, especialmente entre las calles de Cerrito y Talcahuano, por el sin número de individuos que estorvan el paso formando grandes corrillos a las puertas de los cafées, ó simplemente gozando; bien aventurados, los benéficas rayas del sol.

Insistiremos en esto, pues no tenemos voluntad de pasar por las desiguales piedras de la calle, teniendo regulares veredas por donde caminar.

Fundacion de una nueva Sociedad—Tomamos de un cólega Jnglés los párrafos que van á continuacion:

«Se ha fundado en Paris una ajencia con el nombre de «La seguridad de los maridos,» cuyo objeto es vijilar á las damas que concurran á los baños de mar.

[illegible] ridos de la conducta de sus *carísimas mitades*.

Esta sociedad está fundada por un inglés de maneras distinguidas, y caballero de muchas órdenes.

Falta ahora establecer »La seguridad de las mujeres» para vijilar á los hombres.

Fábrica de guantes—La situada en la calle de Victoria al lado del Club del Progreso, se encuentra cerrada desde algunos dias sin que se sepa la causa.

Seria sensible que cesase sus trabajos, en momentos que el público, conociendo sus ventajas empesaba á usar los buenos guantes de esa fábrica.

Arzobispo—Segun las últimas noticias de Roma ya ha tenido lugar el consistorio; de modo que el Ilmo. Sr. Obispo de Aulon y V. Car. Dr. D. Federico Aneiros, ha sido ya proclamado Arzobispo de Buenos Aires en la ciudad eterna.

El palio y las Bulas serán remitidas al Sr. Balcarce, residente en Paris, quien los enviará directamente al Gobierna Nacional.

Por usar capote—Ha sido puesto á la sombra el individuo Cecilio Maciel por pretender que podria pasearse libremente llevando la insignia policial sobre sus espaldas.

¡Cuidado con los capotes policiales!

A quien Dios no le dá....—Ha sido domiciliada en un aposento del Hotel del Gallo la señora alemana Mena Marta por no tener domicilio conocido.

Dice que estará muy á gusto con tal que no le cobren alquiler.

¡Hay gustos que....!!

Entrada de presos—Han entrado 23 de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 7.
Españoles 5.
Franceses 6.
Italianos 3.
Orientales 1.
Alemanes 1. [mujer.]

Dementes—Por la sesion 14a. tuvo entrada en la policia Bautista Araya de 40 años, Juan Grozo, por la 1.ª Felipe Raillo por la 6.ª por la misma razon que el anterior.

ULTIMA HORA

Telégrama al «Argentino.»

Mendoza, 21 de Agosto
á las 2 p. m.

Se cree que el gobierno no convoque á las elecciones del 31. Está seguro de la derrota. Quinientos soldados armados en la Capital. Así quiere sofocarnos.

Otra noticia

Se dice que las negociaciones del General Mitre en el Paraguay han fracasado y quedan rotas.

COMERCIO

Las Cédulas—Continúan subiendo.

Se han realizado ayer importantes operaciones, quedando á 88 1/2 al contado y 89 para fin de mes.

Interes—Segun la opinion general, el intres bajará mucho para Octubre y Noviembre.

Descuentos—Los que hizo ayer el Banco de la Provincia, alcanzaron á 13,000,000 de pesos mjc.

Los Bancos particulares siguen tambien haciendo algunos descuentos á mas bajo interes.

Cambio—Sobre Londres 51 1/8, sobre Paris 5.44.

Banco Argentino—La direccion de este Banco, segun la nueva eleccion, está formada pr los mismos señores, que la desempeñaron en el peíodo anterior, pues fueron reelectos.

Presidente Sr. Dr. Irigoyen, Director Generl Sr. D. Anacársis Lanus, Gerente Sr. Marcó del Pont, Segundo Gerente Sr. Irigoyen, Secretario Sr. Carvalho.

Los accionistas han recibido 123 p.%

Telégramas—Por los últimos recibios de Estados Unidos, se sabe que los cueros sube, y la plaza está mas entonada.

Suspension—Las cinco casas que suspendieron pagos anteayer en Montevideo son: *Guerr, Lapuente, Alfonso Loreaux, Domenech Anglde,* y *Ortega.*

Conversion—La cantidad convertida á oro en Montevideo hasta ayer, era de *cinco millones, seiscientos setenta y seis pesos nacionales, treinta y cinco centavos.*

Metálico—El *Douro* llevó para de Montevideo las siguientes cantidades:

Para Rio Janeiro.........	13,327	pesos fuertes.
Id Lóndres............	100,000	id id
Total............	113,327	pesos fuertes.

Bolsa del Comercio

Agosto 21 de 173.

Las operaciones en Fondos, Títulos y Acciones hechas á la rueda hoy fueron de muy poca importancia. Principiaron á la una y media con una venta

de ps. fts. 5000 á 88 3¼ paa fin del mes en Cédulas Hipotecarias de la Série A.

No habia vencimientos en fondos ni en Cédulas.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Agosto 31.

5,000—79 3¼.

BANCO NACIONAL

20 Acciones al—95 p.≋

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al Contado.

A. 1500—88 5⁄8.

Agosto 31

A. 5000—88 3¼.

« 5000— « «

10000

Mercado 11 de Setiembre

Agosto 21 de 1873.

Son pocas las operaciones que se realizaron hoy en este mercado.

Sin mayores arribos y con una limitada asistencia de compradores, el^s dan el siguiente resultado.

Lanas—Ventas, á 75 y 81 $ @.
Id Borrega, 59 á 64 $ @.
Cueros Vacunos, 175 177 178 y 180 $ pesada.
Lanares—matadero, 26 27 rls. libra.
Id campo, por doc., 195 á 200 $ doc..
Id por libra, 21 á 23 rls. libra (condicion).
Corderitos 10 á 11 $ doc.
Greza en Punza 37 á 5g $ @.
Id estilo de embarque 14 1|8 á 14 3|8 rls. ftes. @.
Nutria 5 $ libra.
Cueros Potro, segun recibo 48 á 52 $ c. uno maiz en Espiga, sin arribos por F. C.—En la plaza 55 á 58 $ fanega.
Id desgranado, 44 á 48 $ fga.
Id de Guinea, 36 $ fga.
Trigo 185 á 205 $ fga.
Harina 34 á 56 $ @.
Afrecho 28 á 32 $ qql.
Pasto—400 á 450 $ tonelada.

ENTRADA DE FRUTOS POR EL FERRO-CARRIL AL MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Chivilcoy á Giraldo, 162 cueros vacunos, 13 cs. potro, 10 dcs. corderos, 31 dcs. lonares, 16 ar. cerda.
Id á Unzué, 197 fs. trigo.
Mercedes á Ramos, 157 dcs. lanares.
Id á Balleto, 56 dcs. lanares 8 dc. corderos, 6 ar. grasa.
Lujan á Linch, 184 cs. vacunos, 4 es. potro, 47 cs. nonatos, 98 dcs. lanares 18 cordederos, 16 ar. cerda.
Merlo á Vattoune, 600 fs. maiz.
Id á Marsa 70 fs. maiz.
Id á la órden, 143 fs. maiz.
Id á Mañauing, 120 cs. vacunos, 100 ar. sebo.
Moron á Giraldo y Murature, 205 dcs lanares, 58 dcs. cordero, 157 ar. grasa, 50 ar. sebo.
Id á la órden 100 fs. trigo.
Id á Vattuone, 25 fs. maiz.
Olivera á Balleto, 249 ar. lana.
Id á Duggan, 33 dcs. corderos, 71 dcs. lanares 65 ar. grasa.
Ramos Mejia á Landó, 880 ar. sebo.
Las Heras á Barreñechea, 800 ar. grasa, 91 dcs. lanares.
Marcos Paz á Lobrado, 50 fs. maiz.
Id Id á Klengel, 45 cs. vacunos.
Id Id á Robbio, 21 dcs. lanares, 14 dcs. corderos, 12 ar. cerda.
Lobos á Huergo Perez, 1600 ar. lana 10 dc. cordero
Id á la órden, 247 dcs. lanares, 75 dcs. cordero, 1005 ar. grasa, 8 ar cerda, 50 ar lana, 1 cs. potro.
Id á Unzué, 36 ar. cerda, 140 ar. grasa, 104 dcs. cordero, 167 dcs. lanares, 78 cs. vacunos, 26 cs. potro, 8 nonatos.
Id á Trelles, 900 ar. lana, 84 cs. vacunos, 25 dcs. lanares.

ENTRADAS DE FRUTOS POR CARRETAS AL MISMO MERCADO

Varias procedencias, A varios.
105 cueros vacunos.
54 Nonatos.
120 docenas Lanares.
3,355 Arrobes Lana.
140 Arrobas Grasa.
189 Fanegas Maiz.
40 Fanegas Trigo.
En 38 Carretas.

ENTRADA DE FRUTOS POR EL FERRO CARRIL LA MERCADO CONSTITUCION.

Altamiro á Fco. Arias, 167 doc. lanares, 46 idem corderos.
Salado á B. Quesada, 42 id id.
Jeppener á D. Bernard, 30 id Id.
Id á Trelles y Gayolo 34 becerros, 20 potros, 84 doc. corderos, 64 id lanares, 6 arrobas cerdos, 30 id grasa.
Id á Carballo, 98 docenas lanares.
Chascomus á Patiño, 83 id id.
Id á Belloc y hermanos, 1190 cueros vacunos, 20 becerros, 126 cs. potro, 245 doc. lanares, 85 atados.
Corderos—Chascomus á Patiño y hnos., 34 cs. vacunos, 2 potros, 83 atados corderos, 32 doc. lanares, 11 ar. cerdas.
Id á Imay hnos. 31 atados corderos, 100 doc. lanares, 4 ar. cerda, 5 id grasa.
Id á Peñeroni, 24 vacunos, 9 becerros, 18 potros, 200 doc. corderos, 60 id lanares, 30 arb. cerda.

ENTRADA DE FRUTAS POR EL MISMO FERRO CARRIL Á BARRACAS.

Altamirano á Fco. Arias, 98 bordalesas sebo.
Chascomus á J. Justo hnos., 16 toneladas huesos.
Id á P. Bradley, 185 bordalesas sebo.
Id á Imay hnos, 21 id id.

Frutos del Pais

MERCADO DEL SUD

Agosto 21 de 1873.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultados:

Lanas—De acuerdo con su clase etc. etc. se han vendido á 71 74 77 78 80 81 y 83 @
En depósito desde 78 á 85.
Borrega 63 á 68 1|2.
Cueros vacunos secos—Segun su clase y cond 178 on 185 pesada.
Pieles lanares—Matadero 25 á 27 rls libra.
Campo 22 1|2 24 « «
Pelados decsebos etc. $ 45 á 130 doc.
Campo sup. «200 « 220 «
Corderitos 10 « 12
Potros secos—Lotes al barrer $ 48 á 55 etc etc,
Cerda—Mezcla, seg. su clase « 155 á 170 @
Nutria—Lotes sin importancia $ 4 á 5 lib.
Grasa y sebo—Bord. cond. de emb. 14 113 rls. ftes.
En « « campo $ 40 45.
Pisado « « 28 30
Panzas « « 36 38
Cereales—Taigos seg. su clase $ 160 á 205 fag.
Maiz « « 42 « 56 «
Sebada « « 43 « 50 «
Harina « « 35 « 36 @

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

47.ª funcion de la temporada

EL JUÉVES 21 AGOSTO DE 1873

Con la ópera de gran espectaculo:

LA MUTA DI PORTICI

Música del maestro Auber.

CON BAILE

PERSONAJES	ARTISTAS
Alfonso figlio del vicerè di Napoli.	Sr. Ambrosi
Elvira, sua fidanzata	Srª. Pasi Ferrari
Fenella, sorella di	Stª. Mazzeri
Masaniello, pescatore	Sr. Gulli
Pietro idem	Id. Colonnese
Borella idem	Id. Trivero
Lorenzo, confidente D'Alfonso	Id. Vannini
Selva, ufficiale del vicerè	Id. Scarabelli
Emma, damigella D'Elvira	Srª. Gioachini

Las decoraciones son hechas á propósito por el distinguido pintor D. Claudio Rosci.

La maquinaria por el maquinista Sr. D. Antonio Garbarino. Los vestidos por el Sr. Scarabelli. A las 8 en punto.

NOTA—Se principia con la célebre sinfonia perteneciente á la ópera, por cuyo motivo, se solicita la puntual asistencia del público.

Théatre de la Victoire

COMPAGNIE DRAMATIQUE FRANÇAISE

Dirigée par Mrs. Brizard et Roméal

JEUDI 21 AOUT

LE MALADE IMAGINAIRE

Comédie en 3 actes par Moliere. Au bénéfice de Mlle. Hadamard.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Inauguracion del teatro y estreno de la compañia dramática

Para el Juéves 21 del corriente

Habiendo ya terminado las reparaciones y cambios que se han operado en el local, para que el público goce de todas las comodidades necesarias en un espectáculo recreativo y civilizador, la gran compañia dramática contratada al efecto, empezará sus trabajos con el magnífico drama en 4 actos y en verso orijinal de D. Francisco Camprodon, dirijido y ensayado por el primer actor y director **D. José García Delgado,** y cuyo titulo es:

ESPINAS DE UNA FLOR

Cuya protagonista está á cargo de Da. Matilde La Rosa de Fernandez. Los gratos recuerdos que dejó esa artista al público porteño, cuando la compañia primitiva, con la presente obra, han sido el móvil que ha inducido á la empresa para su eleccion.

Terminará el espectáculo, con la peti-pieza titulada.

LA CASA DE CAMPO

(SEGUNDA PARTE)

A las 8.

PRECIOS POR FUNCION

Palcos	$ 100 $
Tertulias de balcon y orquesta	« 15 «
Lunetas de patio	« 10 «
Cazuelas	« 10 «
Entrada	« 10 «
Entrada para las señoras	« 15 «
	« 10 «

NOTA—Los señores que gusten abonarse, se les hará una rebaja del diez por ciento.

Otra

Samedi 23 Aout 1873.

19me. représentation du 3me. abonnement

HERNANI

OU L'HONNEUR CASTILLAN

Drame en 5 actes par Victor Hugo.

1er. acte **Le Roi**—2me. acte **Le Bandit**—3me. **Le Vieillard**—4me. **Le Tombeau de Charlemagne**—5me. **La Noce**. L'action se passe en 1519. On commencera à 8 heures précises.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el Juéves 21 de agosto de 1873.

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 4 actos, titulada:

MADGIARES

Desempeñada por las señoras Garcia, Quesada, España y los señores Astort, Atilano, Villareal, Arcaraz, Allú y coro de ambos sexos. A las 8.

CIRCO CASALI

Plaza del Parque esquina Tucuman y Libertad

COMPAÑIA ITALIANA

ECUESTRE, GIMNÁSTICA Y ACROBÁTICA

Todos los dias funciones escepto lunes, miércoles y viernes. Dias festivos dos funciones, una á las dos de la tarde y otra á las 8 de la noche.

PRECIOS.

Palcos	100 $	Entrada	20 $
Luneta	10 ..	Niños	10 ..

REMATES

Benjamin Nazar y Ca.

EL MAS IMPORTANTE REMAME DE

CARNEROS RAMBOULLETS

QUE SE HA DADO ESTE AÑO

130 magníficos y perfeccionados carneros Ramboullets nacidos y criados en la cabaña de los ALAMOS.

De propiedad del Sr. Wilfred Latham

EN NUESTRA CASA VICTORIA 154

En los dias 27 y 28 de Agosto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el hermoso lote de carneros de raza Ramboullets, criados especialmente y modificados por eleccion adecuándolos al gusto del pais, por el Sr. D. Willfred Latham en su cabaña denominada LOS ALAMOS partido de Quilmes.

Estos carneros tan conocidos por los criadores, se elevan anualmente en estimacion, en razon de lo especial de su calidad que los adapta á las exijencias de los estancieros, á las condiciones del terreno, clima y pastos del pais.

Una gran parte de estos animales, sobrepasan en todas aquellas cualidades que vienen á ser el DESIDERATUM para el criador en el Rio de la Plata, á los mejores carneros de la cabaña Imperial de Ramboullets, como puede juzgarse, comparándolos con los que han sido importados estos dos últimos años.

Con figura admirable para engordar, fidelidad de forma y sin igual dobustez, la generalidad de ellos, combinan una lana larga, abundante y ondulosa, á la que no se aproxima ningun merino, tanto aqui como en Europa. Otros son de lana algo mas fina, de singular brillantez fortaleza y particularmente compacta.

Estas diferentes graduaciones en la largura y abundancia de la lana, han sido especialmente producidas por una selecta crianza, á fin de armonizarlos en las distintas calidades de terrenos y pastos en varios distritos de nuestra campaña.

La importancia de esta cria con sus cualidades escepcionales, fácilmente se comprende, ateniéndose á los mercados europeos, donde una lana merina larga y brillante, obtiene una venta inmediata á los precios mas altos, mientras que las lanas cortas y débiles son comparativamente de poco valor.

Los carneros que ofrecemos en venta son de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad, incluyéndose en este lote algunos carneros selectos de 2 años de edad con lana de 10 meses.

Todos esos animales estarán á la vista de los interesados 3 ó 4 dias antes del remate en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

M. Blanco y Compañia

Grandioso Remate

El domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, venderemos una preciosa casita en la calle Zeballos 231 con tramway á la puerta y calle empedrada.

Tiene tres hermosas piezas, cocina, resumidero y demás oficinas.

Es edificada á todo costo y recien construida hace tres meses.

Se venderá por lo que dén, por tenerse que ausentar su dueño para Europa.

Es exelente para una familia corta, y hay 700 $ mensuales.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

CASA FLAMANTE AL NORTE

Calle de Cordoba entre Ombú y Azcuénaga

Tramway á la puerta

10 VS. DE FRENTE AL NORTE, 35 1|2 VS. FDO. AL SUD

Por órden del Juzgado de 1ª. Instancia en lo cilvil, á cargo del Dr. D. Aurelio Prado y cuenta de D. Manuel E. Icasa.

El Domingo 24 del corriente, á las 3 en punto venderemos á la mejor oferta, dinero de contado la casa arriba designada.

El edificio consta de la sala, con dos preciosas ventanas á la calle y gran portada á la ante-sala, cuatro habiteciones corridas hácia el fondo. cocina, pozo de agua delicada, letrina, dos patios, con corredores y columnas de hierro en el primero. tirantes y marcas de madera fuerte.

Esta bonita y moderna casa, aún no ha sido habitada por nadie,

Las dos terceras partes de la tasacion, que servirán de base para la venta, ATENCION solo importan 64.380 $ m|c.

El remate se hará en la misma casa, á la hora fijada, 3 de la tarde.

Hidalgo y Torres

Al Público

(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien al mas alto precio, ó mencionando el precio de dos terceras partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

POR LOS MISMOS

N. 5539

JUDICIAL

Muy importante

En el patio de nuestra casa Bolivar 76 De ciento cincuenta cuadras cuadradas con dos ranchos de material, techos de paja, de diez varas por 5 1|2 cada uno. En el partido de Cañuelas, cuartel 2º.

Testamentaria de D. Manuel Garcia y su esposa Da. Luisa Torres. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡¡Ojo especuladores de terrenos!!

El juéves 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad de campos de estancia, terreno de pan llevar y muy cerca al pueblo. La tasacion muy baja 121,000 ps. por el todo, sas 2|3 partes 80,666 es decir, la cuadra 150 varas liene á ser incluyendo la poblacion, como á 540 pevos m|c. (reflecciónese.)

¿Quien no compra un campo y poblacion á semejante precio á un paso de la ciudad.

Títulos en perfecto estado—Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 86.

POR LOS MISMOS

N. 5537

JUDICIAL

De una linda y hermosa propiedad calle de Córdoba núm. 309.

De órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Amancio Pardo.

11 vs. 70 c. fte. por Sub. por 70 vs. 57 c. de fondo, 8 piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, etc. todo de material y asotea, árboles frutales. etc. Base para la venta, la tasacion por ser muy baja 212,04½ pesos 79 c.

Precioso local

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da Natividad Goitai. Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

Venta particular

Un hermoso terreno entre Lorea y Zeballos 24 vs de frente por 70 id de fondo.

27 manzanas al otro lado del Rio de Barracas á 12 mil pesos manzanas y otros mas.

Se compra una casa al Sud, valor de 400,000 pesos.

4 á 5 leguas de Campo flor en Entre-Rios y entre 2 arroyos 13 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo, ocúrrase á nuestra casa Bolivar 76.

Mariano Irigoyen

JUDICIAL

¡Magnífico terreno al Norte!

De un terreno edificado en la calle de Cuyo esquina á Junin perteneciente á la testamentaria de Don Juan Obertello en condominio con D. José Ferrari y D. Andrés Cartaguino, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia-Fernandez.

El Domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé en remate público, un lindisimo terreno en esquina, con todo lo en él edificado compuesto de 28 1|2 vs. de frente al Sud calle de Cuyo, por 30 1|2 vs. de fondo al Norte calle de Junin, tazado en todos sus ramos en la cantidad de ciento noventa y dos mil quinientos setenta y tres pesos moneda corriente (192,573) no pudiendo admitir oferta menor que sus 2|3 partes que son ciento veinte y ocho mil trescientos ochenta y dos mil pesos moneda corriente. (128,382.)

Para informarse de los títulos y tazaciones pueden verlos en la oficina del Sr. Beccar calle de Defensa núm. 78.

AVISOS NUEVOS

Se ha perdido el dia 18 á las 5 de la tarde una chica llamada Pepina, de edad de 4 años lleva vestido á cuadros celeste y delantal rosa, el que la entregue en la calle de Chile N° 434 recibirá una buena gratificacion, lleva botines á la crimea y no lleva medias. a21v22.

Se necesita un jóven formal y que sea inteligente en el ramo de roperie, siendo persona honrada puede ocurrir á la calle Artes 72 1|2. a21v22

Se alquila Una casa de poco precio tiene armazon y un billar nuevo, calle del Parque 49, darán razon. a21v24

Dependiente Para tienda y mercería, se necesita un jóven como de 19 años que sepa su obligacion, se prefiere español, Piedras 223 de 5 á 8 de la noche. a19v22

Cocinero ó cocinera, se necesita con buenas recomendaciones, ocurrir calle del 25 de Mayo 39. a 19v28

Ferro-carril Del Oeste, se previene al público que desde el 1.º de Setiembre se cambiarán las salidas de los trenes—La Empresa. a19v30

Sirvienta italiana Se necesita en la calle Buen Orden 106 y 108. a20-22

Sirvienta Se necesita una con buenas recomendaciones calle Garantia N.º 16. Se le pagará buen sueldo. a20-22

Se ofrece Un mozo formal para ayudante ó tenedor de libros, ocurrir calle 25 de Mayo número 25. a20v23

Corralon De maderas, de Casares y Susviela. calle de Salta esquina á Brasil. Tiene en venta ripias para techo, tablillas ó duelas para cerco, fierro galvanizado, baldozas ó azulejos de varios colores, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de albañileria. a19v30

Pomada del Dr. Brown para sacarlas manchas y las pecas de la cara.

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de ciento treinta mil tarros es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla.

Desconfiese de las falsificaciones, Se vende únicamente en la Farmacia de Cramwll, de Cárlos Murray.

66—Reconquista—66 (Establecido en el año 1828) a19-6p.

Al respetable público bonarenase Dentro de pocos dias se exhibirá en un local de palazo quedam Alzaga, hoy dia del Sr. Guerrero en la calle Florida N° 90, un sublime y grandioso cuadro chinesco del valor de 100,000 $ m|c que por ser perfeccion de una mano artística merece la atencion de visitarlo, á donde la inteligencia de este pueblo progresista podrá apreciar ese temple de las bellas artes.

A mas de esto el salon se adornará de varios objetos artísticos que no dejarán de llamar la atencion por su exactitud y prolijidad en su trabajo, por ser lo mas aproximidad al natural y el verdadero que el arte haya podido alcanzar hasta hoy dia.

Tres piezas de estos preciosos objetos representarán la solucion de un gran problema bajo las iniciativas *Recuerdo Principio y Potencia.*

Ocurrir á dicho salon á ver varias novedades hasta hoy no conocidas en el pais.

Esta exhibicion durará muy poco tiempo y es de esperar de que el público aprovechará la ocacion que se le presenta para admirar estas curiosidades. a20v25.

Semilla De alfalfa superior del pais y chilena por mayor y menor, calle Lima número 393 y medio. a20v24

Imprenta Se halla en venta, con máquinas á vapor y de mano, motor, un gran surtido de tipos de metal y madera, buena clientela, etc. En fin, todo lo necesario para hacer buen negocio; precio y condiciones equitativas, dirijirse por esquela, casilla 312, correo. a20v27

Club y Sociedad Musical "Progreso de Barracas al Sud" se previene a les Sres. Sócios. que el primer baile acordado en asamblea general del 21 de Julio, tendrá lugar el 30 del corriente Agosto, en los salones del Teatro «Rivadavia».

Las invitaciones se espenderán en el local de la Sociedad los dias Lúnes Miércoles y Viérnes de 7 á 8 de la noche, mediante lo prescrito en el art. 22 del Reglamento. — El Secretario Ricardo Suarez. a19v26

A las familias

VERDADERA Y GRAN ECONOMIA

Remitidos

Gratis y á domicilio artículos de primera clase garantidos

*Almacen de Ramayon y C*ª

7—FLORIDA—7

Azúcar refinada de primera clase	22	rls	libra
Id id americana selecta	3	$	id
Arroz Glacé	1 12	rls	id
Aceite Plagnol embotellado	9	$	bot.
Velas de estearina	4 1|2	id	paq.
Kerosene brillante	2	id	c'art
Id id por lata	65	id	lata.
Yerba paraguaya, clase selecta	8	id	libra
Galletitas inglesas surtidas	10	id	lata.
Id id id	15	id	id
Velas de gas	5	id	paq.
Jalea de membrillo	8	id	lata.
Vino Oporto, garantido	15	id	bot.
Id id Jerez id	15	id	id
Coñac Martell legítimo	20	id	id
Jalea de Guayaba, caja de 4 libras	35	id	caja.
Té de los Chinos, tarro de 1 id	20	id	tarro
Id Congo, suelto	15	id	libra
Id id fino	20	id	id
Chocolate español	10	id	id
Bacalao muy fresco	3	id	id
Dulce de leche de Mendoza	12	id	id
Garbanzos grandes de Castilla	4	id	id
Almidon muy fino (especial)	20	rls.	id
Peras de Mendoza para dulce	4	$	id
Choclo fresco en tarro de 2 libra..	10	id	id
Tomates enteros id id 2 id 12	12	id	id
Arroz superior	1	$	id
Sardinas en aceite	4	id	lata
Dulce de Naranja del Brasil	10	id	tarro

Y un surtido general de articulos del ramo, todo á precios módicos.

Nuestros favorecedores quedarán agradablemente sorprendidos al ver que nuestra casa vuelve á publicar notas de precios, porque á mas de ver en ellos una economia positiva, deben recordar que nunca hemos abusado, publicando avisos que no fuesen un hecho verdadero cuanto en ellos anunciamos. Por tanto, hoy volvemos á llamar la atencion del público que nuestro almacen está provisto de todo cuanto tiene de variado el ramo que esplotamos, y que en todo hemos hecho una muy notable rebaja en beneficio del público consumidor y en particular para las familias.

ITINERARIO

DE LOS VAPORES

QUE SE DESPACHAN

POR LA AGENCIA

DE

Estevan D. Risso y hno.

Reconquista 19 y 19 1|2

Para Montevideo

Vapor PORTEÑA—Sale los—Mártes, Juéves y Sábados, á las 5 de la tarde.

Vapor SILEX—Sale los—Domingos.

Para Santa-Fé (directamente)

Haciendo escala en todos los intermedies y entrando á la laguna de San Pedro.

Vapor PRIMER ARJENTINO

Sale los Viérnes, por el tren de las 9 45

Tren gratis para los pasajeros.

Para el Salto y escalas

El Vapor SATURNO—Sale los Domingos, á las 10 de la mañana.

El Vapor SILEX—Sale los Miércoles, á las 10 de la mañana.

El Vapor IRIS—Sale los Viérnes, á las 10 de la mañana.

Para Cuyabá y escalas

Los Paquetes de la linea del Alto Paraguay

Salen el dia 6 de cada mes.

Vapor SATURNO—Desde la fecha y hasta nuevo aviso este vapor seguirá el siguiente intinerario:

Salida de Buenos Aires para Montevideo: los Juéves á las 5 de la tarde.

Id id para los puertos del Uruguay los Domingos á las 10 de la mañana.

Todos estos vapores reciben pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete, al precio de las tarifas vigentes, y para mas pormenores ocúrrase á sus ajentes—

Esteban D. Risso y hno.
Reconquista 99 y 99 1|2.

PUEBLO GUARDIA NACIONAL

El Agrimensor Municipal del Partido de Chacabuco, avisa á los Guardias Nacionales: que hicieron la campaña del Paraguay y que aun no han recibido las fracciones de terreno que la ley les acordó, que desde el primero hasta el diez de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, se encontrará en Chacabuco á fin de hacerles, por comision especial del Gobierno, la respectiva entrega. Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.—José M. Muñiz. 7 a20 10p

Espléndido surtido de loza y cristales, y artículos de lujo hay en el almacen Florida y Piedad y á precios bastante convencionales. a20v22

Para ser encantadora toda niña debe usar la Crema de Perla de Barry, único hermoseador del cutis; se vende en las Boticas y Perfumerías. a20 pmr.

Una profesora que posee su diploma, querria dar leccion de francés, historia, geografía, literatura y aritmética, sea en su domicilio ó en casas particulares, dirijirse Victoria 386, de las 9 a la 1 ½. á19v23

El Dr. D. Diego Gonsalez ha abierto su estudio de Abogado en la calle de la Victoria núm. 39 (altos). a 19v24

Muchacha niñera, se necesita Estados Unidos 90 a19v27

Fn la fábrica de Corbatas calle Piedad 632, se precisa un corredor que tenga buena recomendacion. a19v21

Camiseria á medida del figurin, calle Perú No. 140.

En este establecimiento se confeccionan camisas, calzoncillos, cuellos y puños con toda perfeccion prontitud y economia. Tambien se cambian pecheras, puños y cuellos á camisas usadas. a 20v25.

Se ofrece Un mozo formal para ayudante ó tenedor de libros, ocurrir calle 25 de Mayo número 25. a10v22

Se vende El muy veloz bergantin inglés «Jibaro» de 125 toneladas de registro, es clavado y forrado en cobre, cala 6 piés de agua, con 40 toneladas de lastre á su bordo y es apropiado para la carrera del Brasil, tiene un juego completo de velamen y aparejos buenos y se halla pronto para emprender viaje. Los que se interesen en su compra pueden pasar por el escritorio de su consignatario. Samuel B. Hale y C.ª—Reconquista número 24. a19v24

Vinos de Marzala Inhgam y Marzala Florio, de pura uva de la Sicilia, por cajones y barricas, recibido directamente para esta casa. Bazar del Pueblo—Esmeralda 108. a19v25

Se vende una casa en la calle de Solis número 277 con doce varas de frente cuatro piezas y demás oficinas en el infimo precio de 110.000 pesos para tratar en la misma. a-20-v22

Se ofrece una ama italiana, primeriza, de leche fresca, para crear en su casa calle de Santa-Fé. a-20-v22.

Se vende la panaderia del Sol calle de Reconquista número 162, el que se interese ocurra á la misma casa. No. 815 á20-27

Se desea vender la fonda en la calle Piedad número 465. el que se interese en ella ocurrir á la misma darán razon. No. 816 a 20. 22

Hermosa casa Se alquila en la calle Montevideo número 339, tiene 2 lindísimos patios, sótanos, aljibe, una gran huerta y demás oficinas necesarias, las llaves están en la carpinteria del frente y para tratar Santa Fé número 89. a19v25

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á Don Antonio Estevinson á sus haroderos para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, calle dé la Defensa núm. 74, á estar á derecho en el incidente promovido por Francisca Dorrego solicitando testimonio de la escritura de venta de su casa situada en esta ciudad en la calle de Junin entre Corrientes y Parque otorgado por dicho Estevinson á favor de Jacobo Paker en el año de 1853; bajo apercibimiento sí asi no lo verifican.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.

a21v26. Bartolomé Martin. Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Podre Lopez ya sean como herededor para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del preseute comparezcan ante su Señoria y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dicho testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 16 de 1873.

Julian Byron.
a21v30 Secretario.

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ceferino Manrroz y Doña Agustina Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la públicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1873—ALEJANDRO MIÑONES a20 30p.

Juzgado de Paz de San Cristobal—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Bertsimo Marquez para que dentro del término de quince dias, contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de alquileres y desalojo le ha interpuesto D. Francisco Bazan, en la inteligencia que de no comparecer se ordenará la venta en público remate de las existencias dejadas por él en la pieza que ocupó en la calle de Independencia, entre Pichincha y Matheu.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.—A. M. Tallaferro, sustituto. a20v25

Por disposicion del señor Juez del comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diese dinero al contado en los dias cuatro, cinco y seis del entrante Setiembre de todos los materiales que componen cuatro fincas pertenecientes á D. Adolfo Silva, situadas en la cálle de Cochabamba entre las de Saavedra y Jujuy tasadas en todos sus diferentes ramos en la suma de cuarenta y un mil quinientos veinte y nueve pesos moneda corriente y cincuenta y cinco centavos. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que firma que le serán puestas de manifiesto las tasaciones practicadas, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada finca.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.

Campos Escribano público. a20v25.

Juzgado de la Parroquia de la Piedad—Por el presente edicto se hace saber al Albacea ó herederos de de Don Romualdo Batista, que Don Angel Mosto inquilino de la casa calle de Tucuman número 364, está entregando en este Juzgado los alquileres correspondientes á dicha casa; lo que se les avisa á fin de que concurran á recibirse de dichos alquileres, siempre que vengan munidos de los documentos necesarios á justificar sus personerias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1873—N. 1 A.16 30p.

Juzgado de Paz y Comisaría de—

Merlo, Agosto 2 de 1873.

El Juéves 4 de Setiembre próximo, á las 12 del dia se procederá á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la zapateria perteneciente al finado D. Juan Irigaray consistiendo en calzado de varias clases, herramientas, etc., etc., todo lo cual está espresado detalladamente en el Inventario que existe en este Juzgado de Paz; cuyo inventario estará desde el dia de la fecha, hasta el en que se efectúe el remate á disposicion de los interesados para su exámen, previniéndose que no se admitirá ofertas de ninguna especie, que no escedan á las dos terceras partes del precio de su tasacion—Angel M. Rodriguez a17v4st

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á D. Narciso Bacigalup, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Isidoro Bacigalup, en cuyos autos se trata de acreditar su auseneia con presuncion de fallecimiento como lo dispone el articulo 6, tit. 8, secc. 1.ª lib. 1 del Código Civil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Bartolomé Martin.

a17 v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á D. Feliciano Labrea, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponda en los autos de la testementaria de D. José Larrea y á devolver unos espedientes incidentes de la misma que retiene indebidamente en su poder bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Justo Carballeda.

Rivadabia 77. 269 a18 5p.

El Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á D. Pascual Rolon ó á sus herederos, para que dentro de dicho término comparezca por medio de la oficina á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos que Da. Maria Dias sigue produciendo informacion para acreditar la propiedad de una finca.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1873.

268 a16 30. Manuel Lacasa.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Salvador Maria del Carril se hace saber por medio del presente y por el termino de seis dias, á don Manuel del Campo, la providencia recaida en los autos de la testamentaria de don Antonio Ezquiaza y cuyo tenor literal dice así: «Buenos Aires, junio 20 de mil ochocientos sesenta y tres. Manifieste don Manuel del Campo, si existe en su poder la cuenta que hacé referencia ó si tiene conocimiento de su poder de quien existe y si resultase afirmativo, entregarlas en la oficina, al otro si vista al Ministerio demenores—Carril—Al mismo tiempo se le intima comparezca dentro del citado término á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1873.

Justo Carballeda.
a18 6p. Rivadavia 77.

A. BARRAN Y BRIET, 115 CALLE DE CUYO 115

COÑAC OTARD DUPUY

A BARRAN Y BRIET

LA MARAVILLA

DEL

SIGLO XIX

QUIEN NO LO CONOCE

ES DELICIOSO!

LA PALMA

DEL TRIUNFO

LO HA OBTENIDO

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO

COGÑAC OTARD DUPUY

FORTALECE Y VIVIFICA

ES RICO Y AROMÁTICO

NO TIENE RIVAL

EN EL MUNDO

QUE LO APLAUDE Y LO CONSUME

OTARD DUPUY

HAN DESCUBIERTO!

UN VERDADERO

ELIXIR

Y UN ADMIRABLE TÓNICO

A BARRAN Y BRIET

COÑAC OTARD DUPUY

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR

NO ES CIERTO

QUE SE HAYA MUDADO

EL BAZAR UNIVERSAL

¡NO SEÑOR!

ESTÁ SIEMPRE EN EL MISMO LOCAL

139-VICTORIA-139

Lo que hace que algunas personas creen que se haya mudado, es por que se le ha cambiado el frente, pues antes estaba pintado de verde jaspeado y tenia letreros; pero todo eso pasó de moda; ya no se ponen letreros ni parches de pinturas, mucho mejor es una pintura clara amarillenta y uniforme.

Quede pues entendido que lo único que ha cambiado en el Bazar Universal es el exterior; en cuanto al interior siempre está allí, Victoria 139--El surtido ha aumentado inmensamente, y se vende siempre á precios

SUMAMENTE BAJOS

A-16-4ª p.

GRAN DEPÓSITO DE BILLARES

181-Cangallo-206

FABRICADOS EN PARIS

Esclusivamente para el Establecimiento

MARCADOR INVENTADO POR VERDIER

Esta nueva invencion de marcadores encierra todas las comodidades para todas las partidas que se juegan al billar.

Tiene una péndula que dá la hora exacta y el cuadro que está en el centro está en combinacion con dicha péndula para saber el tiempo que se juega; dicho marcador está dispuesto de modo de marcar la treinta y una, la guerra, el casino, la carambola y los palos. El pié de dicho marcador contiene un calendario que marca el año, el mes, el dia, la hora, los minutos y segundos.

Este marcador despues de haber sido examinado por la comision de ingenieros del Gobierno Nacional le ha concedido al inventor B. Verdier, un privilegio de diez años. Dicho inventor ha sido igualmente privilegiado por el Gobierno Oriental en Montevideo.

ATENCION

En esta fábrica se acaban de recibir varios billares de los mas modernos que hasta hoy se han iutroducido en el pais, tanto por la forma elegante como por la variacion de maderas de diferentes clases y colores de ébano, Errables. Palo de rosa y jacarandá. Barandas de goma de nueva invencion, paños de todas clases, bolas de todos tamaños y precios y todo lo concerniente al ramo; los venderé un 25% menos que los construidos en el pais. Esta rebaja tan notable es por el motivo de no tener que pagar ni comision ni otros gastos que se orijinan en Europa, por estar el antiguo dueño de esta fábrica permanente en Paris y para la prueba pueden ocurrir á la casa calle de Cangallo 206 y 181.

A-16-p.3ª

FUMADORES DE LO BUENO

¡¡ALERTA!!

EL BAZAR UNIVERSAL

139-VICTOIA-139

HA RECIBIDO UN VARIADO SURTIDO DE CIGARROS

HABANOS PUROS DE FAMOSA MARCA

BOCK Y Cª

LANERRET AL

130-NITRAM NAS-130

Pueblo que se forma al Sur del F. C. O. legua y media y al
Oeste de la ciudad siete leguas; bautizado con el afamado
Nombre de su tocayo en Galicia de España; por ser
Tierra, alta, negra é inmejorable y con dulcísima agua.
Están cedidos terrenos, para una estensa plaza, iglesia etc. y se
Venden lotes de 500 vs. cds. por 15 mensualidades de 70 pesos (una, para el
Especulador que quiera sembrar semillas de fortuna en tierra que
Devolverá una cosecha de caudales. Ademas se
Regalan lotes del pueblo á 4 manzanas arriba del vecindario
Avenderse, rodeado de caminos, cada una en 15 mensualidades de (pesos 200

130-SAN MARTIN-130

NOTA—Horas de despacho de 10 á 5, boletos de Merlo á Pontevedra. A18 15p

Gran diccionario castellano por Salvá 70 $, física por Ganot 30 ps, filosofía por Geruzez 28 $, estilo de cartas por Marquez y Espejo 10 $, ruinas de Palmira por Volney 5 $, viaje á Constantinopla en 1784, escrito por órden superior 100 $, viage pintoresco por los rios Paraná, Paraguay etc. por B. Bossi 30 $, descripcion geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay por Reyes 2 tms 70 $, noticias históricas de la República Argentina por Nuñez 70 $, arengas en el foro, y escritos de D. M. Moreno 30 $, Potosí 103. n°3-a16-3p

A los interesados Se vende la casa esquina calle Chacabuco y Chile núm. 241 para tratar Chile 93 de 12 á 2 de la tarde. a16 v23.

Jarabe Vegetal de Penedo, cura todas las enfermedades del Pecho, recientes y crónicas; cuidado con las falsificaciones.—Unicos agentes en Buenos Aires, Farmacia inglesa Cramweil, Rivadavia 30. a16 v20

¡¡¡Pájaros!!! **Canarios hamburgueses.** Acaban de llegar por el último vapor aleman Sadkaran una grande cantidad de canarios legítimos que se venden garantidos á precios módicos. Ademas hay muchos otros pájaros como ruis-señores, cardenales colorados, canarios belgas, calandrias, mirlos, pájaros paraisos y una infinidad de otros pájaros se venden calle de Maipú N° 151. a20v23

Se alquila la espaciosa casa de 14 piezas, cocina, algibe, pozo y demás oficinas, con dos puertas á la calle, propia para un negocio de tienda, merceria ú otro ramo, Potosí núm. 320. a 20v22

20 AÑOS DE PRACTICA

PEDICURO Y CALLISTA

PIEDAD 186 ALTOS

CONSULTACIONES

DE

MAGNETISMO

El célebre magnetizador Don Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito Núm. 151 1|2 (altos), sigue dando consultas en union con el sonámbulo clarovijente su hijo, El precio de cada consulta es de 100 pesos. Las personas que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier parte de la América, pueden dirijirse por cartas haciendo una descripcion de lo que desean. a16 p.

6,500 ps. Se vende un piano perpendicular flamante; Lima 218. a20v26

Para la campaña En alguna casa de negocio desea colocarse un jóven español, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Moreno 192. fonda Catalana ó en esta imprenta darán razon. a20v25.

Discursos Políticos de Emilio Castelar, dentro y fuera del Parlamento: en los años de 1871 á 1873, 1 v. 3.º de 544 pág. Se acaba de recibir en la libreria de Mayo, Moreno 241. a20v23

FILLIOL & ANDOQUE

49--CALLE VIVIENNE--49 PERFUMISTAS, QUIMICOS CON PRIVILEJIO ESCLUSIVO 49--CALLE VIVIENNE--49

PARIS

POMADA TANICA

Para la rejeneracion del color primitivo del cabello blanco sin el ausilio del tinte

La Pomada Tánica, recomendada especialmente para dar al **cabello blanco**, sin teñirlo, su color primitivo, es tambien la única reconocida y aprobada por varios miembros de la *facultad de Paris* como el mejor rejenerador del cabello; impide que el cabello se caiga y le dá fuerza y flexibilidad. Previene igualmente el que vuelva la caspa y cualquiera otra afeccion del cútis cabelludo: el modo de emplearla no es otro que el de la pomada comun, y puede reemplazar cualquier otro cuerpo craso para la cabeza.

Como la **Pomada Tánica** es particularmente y sobre todo un rejenerador y no un tinte, no obra sino lenta y progresivamente como la naturaleza misma y el color primitivo del cabello no vuelve sino despues de algun tiempo de aplicacion, evitando asi el mal efecto del cambio demasiado pronto que produce el tinte.

Tinte único para teñir LA BARBA **de cualquier color**	**Tinte silícico superior** PARA TEÑIR La barba y cabellos de cualquier color sin alteracion de la cútis.	**Tinte de la India** ACEITE DE ACACIA Da al cabello blanco y á la barba su color primitivo.	**Cosmético francés** Su empleo dá al cabello blanco y á la barba su color primitivo.	**Pomada lejítima** DE ALQUITRAN QUINQUINA Hace desaparecer la caspa y otras afecciones del cútis cabelludo y previene la caida del cabello.	**Pomada verdadera** GRASA DE OSO Hace crecer el cabello é impide su caida.	**Glace lustrale Nutritiva** EXTRA-SUPERIOR Para la conservacion y belleza del cabello.	**Agua tónica de Bengala** Segun fórmula del Doctor Startin, limpia la cabeza é impide la caida del cabello.	**Aceite extra de quina** TANINO DE QUINA Conserva la belleza del cabello, le dá brillo y suavidad.	**Agua de quina** TÓNICO DE QUININA Limpia la cabeza y conserva el cabello.	**Brillantina especial** Para dar brillo al cabello y á la barba.

Agua Balsamica DE QUINQUINA Segun fórmula del Dr. O'meara: preservativo.	**Polvos dentífricios** DE QUINQUINA Segun formula del Doctor O'meara, para la conservacion y limpieza de los dientes.	**Polvos flor de arroz** Perfumados con flores para conservar fresco el cútis.	**Vinagre Fénico** DE GLIGERINA Aromático, el mejor para tocador y baños.	**Agua de Colonia** DOBLE SUPERIOR	**Cold-Cream Superior** Flor de rosas y glicerina para suavizar el cútis y darle frescura.	**Glicerina Dermale** Refrescante segun fórmula del Doctor Philips para refrescar y suavizar el cútis.	**Estracto de Olor** DOBLE SUPERIOR Violeta de los bosques, Bouquet de Francia, Rosa de Lancastre, Lila blanca; Cassi de España, Bouquet inglés etc. etc.	**Primevére** AGUA DE FLORES Para tocador Refrescante y conservacion del cútis.	**Mandarino** AGUA DE FLOR DE NARANJA Suaviza el cutis; su empleo es especial para el tocador y baños.

Agentes en el Rio de la Plata A. PLAISANTIN 328--Potosí--328.

POR **70 PESOS** MENSUALES

SE ADQUIERE EN QUINCE MESES

1 MANZANA DE TERRENO CERCA DE MERLO Y MORON

OCURRIR DE 10 Á 5

130--SAN MARTIN--130

POR **1,000 $** MENSUALES

Se adquiere en 15 meses 5 manzanas de terreno cerca de Merlo y de Moron y además 500 varas cuadradas del pueblo que se forma allí.

Planos mas detalles de 10 á 5.

130--SAN MARTIN--130

POR 2,000 $ MENSUALES

Se adquiere en 15 meses 10 manzanas de terreno cerca de Merlo y Moron y además 1,000 varas cuadradas del pueblo EL PONTEVEDRA que se forma en el centro de este terreno.

Ocurrir de 10 á 5.

130--SAN MARTIN--130

POR **200** PESOS MENSUALES

Se adquiere en 15 meses 500 varas cuadradas de terreno del pueblo EL PONTEVEDRA que se forma en el centro de estos inmejorables terrenos, cerca de Merlo y Moron.

No pierdan la oportunidad y ocurran.

130--SAN MARTIN--130

CONFITERIA CASINO

Y

RESTAURANT DEL COLEGIO

DE

ISIDRO OLIVER

Se hace bandejas y todas clases de ramilletes, gran surtido de vinos y licores de todas clases.

Se sirven comidas y almuerzos á toda hora: se recibe pensionistas.

53---BOLIVAR---53

CIGARRERIA DE LA VICTORIA

Los acreditados cigarrillos de la VICTORIA confeccionados (en la cigarreria del mismo nombre núm. 342) con todo el esmero posible y tabaco de la Habana y papel puro de hilo podemos garantir que por su especial calidad los pueden fumar las personas mas delicadas del pecho siendo por consiguiente los mejores que se pueden confeccionar hoy dia.

OFRECEMOS AL PÚBLICO

Un gran surtido de tabacos puros de las mejores y mas acreditadas marcas de la vuelta de abaja como tambien picadura de varias fábricas y demas articulot perteneccientes al ramo.

Casas y terrenos

Los corredores que firman tienen para vender las siguientes casas y terrenos. Una hermosa casa calle de Rivadavia núm. 681 dá una gran renta y tiene 47 piezas con 40 varas de fondo; casa calle Florida con 9 piezas y demas oficinas, casa Venezuela 495 con 19 hermosas piezas, buen fondo, todos los umbrales de marmol y el piso id y demas oficinas con algibe, pozo de valde y todo embaldosado, casa calle Pozos entre Venezuela y Belgrano, 7 piezas bien construidas y toda embaldosada, gana un hermoso alquiler, casa calle de Pozos 460 con 3 piezas y demas oficinas, casa calle de Córdoba entre Junin y Andes, 9 varas frente por 30 de fondo y demas oficinas; casa calle Cangallo 572 con 8 varas frente por 30 de fondo y demas oficinas, calle de Córdoba con 11 varas de frente por 56 de fondo, 6 piezas y demas oficinas, casa Venezuela entre Entre Rios y Pozos 3 piezas y demas oficinas, casa calle San Juan entre Entre Rios y Pozos 3 piezas y demas oficinas, casa calle Venezuela 4 piezas, 2 patios, algibe, sótano y demas oficinas, casa calle de Chile esquina Pozos 49 varas frente por 36 fondo, 3 piezas porton y demas oficinas, terreno Venezuela entre Pozos y Sarandi 14 varas fte por 58 y medio fdo, terreno calle Lorca entre Estados Unidos y Europa 46 vrs fte al Este por 38 fondo, terreno calle Estados Unidos y Pichincha (esquina) 20 vrs fte por 40 de fondo, terreno calle de Cuyo entre Rio Bamba y Ayacucho 8 vrs frente por 22 de fondo, terreno calle de Comercio entre Entre Rios y Pozos 22 vrs fte 68 fondo con 2 piezas, terreno calle de Junin entre Tucuman y Temple 8 y media varas frente al Este 30 fondo con 5 piezas nuevas, terreno calle de Parque entre Callao 45 vrs frente por 30 fdo, terreno calle Temple entre Larrea y Azcuénaga 12 varas fte por 42 fdo cercada de pared, terreno calle Santa Fé esquina Azcuenaga 10 varas frente al Norte por 27 fdo, terreno Victoria pasando calle Rioja, 22 varas frente por 70 fondo con 4 piezas regulares, terreno calle Salvadores entre Belgrano y Moreno 18 varas fte al Oeste por 73 fdo, terreno calle Moreno esquina a Catamarca de la estacion Caridad 2 cuadras al centro, 30 varas fte a la calle Moreno por 40 fdo, terreno calle Belgrano y Zeballos 19 varas frente á Belgrano 52 fondo a la de Zeballos haciendo una hermosisima esquina, terreno calle Santiago del Estero antes de llegar á la de Cochabamba 70 vrs fte por 60 fdo, vendiendose muy barata por ausentarse su dueño, casa hermosa en Flores de la Plaza 3 cuadras, 2 del mercado en la calle Union 20 varas de frente por 68 fdo, 6 piezas grandes y demas oficinas y lista para habitar, se vende sumamente barata siendo una pichincha para el que la compre; casa calle de Córdoba entre Garantias y Callao 9 vrs frente 64 fdo 7 piezas 1 galpon y demas oficinas todo muy barato, dos casitas calle de Europa 9 cuadras de la plaza venden muy baratas, terrenos en San Isidro, 2 muy hermosos a una cuadra de la estacion en el punto mas lindo de la costa, tienen cada uno 23 varas fte 60 de fondo se venden separadas ó juntas a gusto de los compradores siendo esta la mejor oportunidad de hacerse de un terreno el mejor lote que puede comprarse por mu poco dinero. Mas pormenores—Gomensoro y C.—Victoria 62—En la misma casa se da dinero á interes módico.

SIN CHARLA

EL VERDADERO, EL UNICO, EL INCOMPARABLE

COGNAC

J. H. D. BERGER ETLS

1848

Agentes principales: G. B. LOUBET. y Ca., Florida 153.

FOTOGRAFÍA

DE

FELIX POZZO

113---CALLE PIEDAD---113

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE RETRATOS

DESDE LA MINIATURA

Hasta el tamaño natural

¡PRECIOS MODICOS!

Retratos esmeradamente abrillantados por el infimo precio de 120 $ m|c docena.

EN LA MISMA CASA SE ENCUENTRA UNA GRAN COLECCION

a 16-p

PASTELES DE OSTRAS — CONFITERIA DE LOS DOS CHINOS — PASTELES DE CARNE

CHACABUCO ESQUINA POTOSÍ

Brioches; Savarins, todos los dias

CONFITERIA Y PASTELERIA DE LO MAS SELECTO

Vinos Finos de las primeras Marcas

FUENTES, BANDEJAS, RAMILLETES

ARTICULOS DE LUJO

CERVEZA GUINNES — PRECIOS EQUITATIVOS — CERVEZA BASS

A-16-p.

UN JUEGO DE DORMITORIO DE NOGAL MACIZO

Cama, cómoda, mesa de noche, lavatorio, tohallero, sillas y sillon de amaca, encajonado por 2,500 pesos m|c.

El mismo juego armado, sencillo 2,850 pesos m|c.

El mismo juego, armado, lavatorio con piedra mármol 3,000 pesos moneda corriente

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ, Antes BATE y COMPAÑIA

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

BRITO Y SMALL

DENTISTAS AMERICANOS

24 CALLE DE LAS ARTES 24

ABTOS

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

BRITO y SMALL tienen el honor de informar al respetable público Bonaerense que, habiendo llegado últimamente de Nueva York con los inventos mas modernos concernientes á su profesion, se hallan aptos para desempeñar toda operacion dentrifica bien y á precios módicos.

Su nuevo sistema para colocar dientes baratos, hermosos, útiles, durables y de apariencia natural no reconoce rival en el mundo.

Empleman dientes con oro por un método enteramente nuevo que los hace durar toda la vida.

Llaman tambien la atencion del públiico sobre un método de emplomaduras inventado por ellos y que ha sido esperimentado en los Estados Unidos con muy buen efecto.

Estraen dientes positivamente sin dolor, empleando el muy conocido é inofensivo Gas Oxido Nitroso.

N. B.—Su divisa es:—**Buen trabajo á precios módicos.**

No olvidar el número BRITO Y SMALL, Artes 24

ENTRE PIEDAD Y RIVADAVIA

195-VICTORIA-195

LIBRERIA Y PAPELERIA CENTRAL

DE

F. CANEDO

Rico y variado surtido en articulos de escritorio, idem en libros impresos de ciencias, artes, oficios, de literatura, de historia, immenso surtido de novelas por los mejores autores franceses y españoles, libros para colegios diccionarios en todos idiomas, se encuentra todo en español y en francos en este establecimiento. Se reciben suscripciones al correo de ultramar, á la ilustracion española y otros varios periódicos ilustrados y politicos todo á precios sumamente modicos—Victoria 195

B. SAIRES.

MUEBLES DE NOGAL

Juegos para comedor

Id id dormitorio

Mesas id comedor

Sillas id id

RINCONERAS, ESTANTES,

ESTANTES PARA MÚSICA MESAS DE TRINCHAR

PERCHAS PARA SOMBREROS Y PARAGUAS

Sillas	Escobas
Sofaes	Cepillos para botas
Escaleras (cuatro tamaños)	Dameras
Molinillos	Canastos para ropa
Máquinas de plegar	Id. id Mercado
Máquinas de picar carne	Id. id Té
Secadores	Id. id Pan
Juegos de dormitorio cristalados	Globos de cristal para quintas
Relojes 36 horas y 8 dias por mayor y menor	Campantillas
Cucharas y cucharones de madera	Felpudos de Cocon
Palotes	Fuentes de madera

Articulos de electro plata surtido grande

BAULES Y BALIJAS Á TODOS PRECIOS

BAZAR ESTADOS UNIDOS

130 CANGALLO--130 ½

Entre San Martin y Florida

A 16-p.3 m

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

LA ACREDITADA CERVEZA

"BAVIERA"

MARCA DEL CUERVO BLANCO

E. Y G. SALOMON FRÉRES DE BURDEOS

VIEUX, COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marca aceptada por la Corte de Rusia

AGENTE ESCLUSIVO

DE LA PRIMERA FÁBRICA DE GUANTES

BERRYER--JOUVIN

DE PARIS

PAPEL DE IMPRENTA DE LA FÁBRICA

DE BARBIER-HANSSENS

VILVORDE (BELGICA)

FOSFOROS MARCA "MINERVA"

DE LA FÁBRICA DE GARAY Y ARREGUY

NOVELLI Y COMPAÑIA DE LÓNDRES

Drogas, Especias y Frutos Coloniales; Metales, Sustancias Químicas etc., etc.

REPRESENTANTE

EN LAS REPÚBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL

DE MANUFACTURAS DE

Vervierj—(Bélgica.)		Lóndres	Inglaterra.
Aix-la Chapelle (Prusia.)		Manchester	
Paris	Francia.	Bradford	
Roubaix		Huddersfield	
Reims		Leeds	
		Belfast—(Irlanda.)	

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

BUENOS AIRES--MONTEVIDEO

a 16-p.